

La Prensa

MIERCOLES, 25 DE ENERO DE 1933.—Santos del día: San Ananías. Santos de mañana: San Policarpo. Temperatura máxima de ayer: 19°. Mínima: 14. Estado del cielo, nublado. Mar, rizada.

La tradición no es nada. La tradición es una materia fluida y evanescente. No existe en la Historia un momento que se pueda decir que es sólido, firme, definitivo. Todo es de un devenir constante y escurrizado.—AZORÍN.

OFICINAS: VALENTÍN SANZ, NUMERO 15

DIARIO DE LA MAÑANA—SANTA CRUZ DE TENERIFE

BIENOTECIA P. MUNICIPAL Santa Cruz de Tenerife

FRANQUEO CONCERTADO.—APARTADO, 97

Santa Cruz - Prólogo del Carnaval

Ese Circulo de Bellas Artes tan bajador y tan animoso, prepara una fiesta que ha de ser brillante por todos conceptos: porque será una reunión de gran gala, de buen gusto y porque deparará al Circulo medios para seguir adelante su admirable labor artística educadora.

Se trata de un baile de disfraces, el primero de los grandes bailes, anticipándose al Carnaval. El Circulo abrirá, previamente, un concurso de carteles anunciadores de la fiesta. Esta ha de celebrarse en el Teatro Guimerá. Estará en ella toda la sociedad de San-

ta Cruz y será un gratisimo prólogo del Carnaval.

El Circulo va a tener que realizar apresuradamente todo el programa y los trabajos de organización. Actualmente está realizando gestiones para que se le conceda el Teatro, como se hace con todas las entidades de carácter benéfico o cultural, con todas las entidades que persiguen un noble fin al servicio de los intereses de Santa Cruz.

Sin embargo, los trámites de la concesión se vienen retrasando y ello amontona las dificultades sobre los organizadores. Con esta nota pretendemos avivar el buen deseo de las auto-

ridades municipales para que se haga la cesión inmediatamente.

El Circulo recibe todas las tardes grupos de niños y niñas de Santa Cruz. Gratuitamente, les da clases de pintura, escultura, música. De allí van a salir futuros artistas. De todos modos, quedará siempre en el balance el peso de una obra educativa ejemplar. Y para todo esto se necesita contar con medios.

Aunque se administra con una probidad ejemplar, el Circulo necesita de esta fiesta. Y como la fiesta a todos favorece y a nadie perjudica, no hay motivo para que se malogre. Unos artis-

tas concursarán y ganarán un premio de carteles. El Circulo recibirá el apoyo que le es indispensable. Y la sociedad encontrará una fiesta donde pasar gratamente una velada que estará presidida por el buen gusto que ha caracterizado siempre a las organizaciones del Circulo de Bellas Artes.

Dejemos a un lado los excesivos y lentos trámites burocráticos. No a un lado porque nos los saltamos. Eso no. Sino que les demos actividad para que la concesión se haga con toda rapidez y para que los entusiastas organizadores tengan tiempo de prepararnos una gran fiesta.

Un artículo de Gandhi

El famoso caudillo del movimiento nacionalista de la India habla de los niños

Yo me esfuerzo en representar el Amor en cada una de las partículas de mi ser. Estoy impaciente por realizar en mi la presencia de mi Creador que, para mí encarna la Verdad.

Desde los principios de mi carrera he descubierto que si deseo realizar la Verdad, debo obedecer como principio de mi vida, a la Ley del Amor.

Siento la dicha de tener hijos. Fueron estos pequeños los que me hicieron descubrir la Ley del Amor. Es de ellos de quienes la he aprendido y comprendido. Sin nosotros, pobres padres ignorantes, los niños permanecerían en perfecta inocencia. Tengo la convicción de que el niño no es maligno. Si los padres se comportaran como es debido, antes del nacimiento y durante el crecimiento del niño, éste obedecería instintivamente a la Ley de la Verdad y a la Ley del Amor.

Cuando durante la primera parte de mi vida este hecho se me aparecía como evidente, me propuse resueltamente transformar mi existencia. No me propongo descubrir las diversas fases borrascosas por las cuales he pasado; yo puedo solamente en verdad y con toda humildad daros pruebas de este hecho: en la medicina que he practicado el Amor en mi vida, he realizado esto: "Paz, que sobrepuje todo entendimiento".

Muchos de mis amigos se han asombrado de encontrar en mi esta paz que ellos envidian. Me han preguntado cómo he adquirido este tesoro inapreciable. No lo he podido explicar; me he concretado a decirles que ello es debido a mis esfuerzos por adaptarme a esa ley que constituye la ley más alta de nuestro ser.

La educación consiste en hacer vivir a los niños las leyes de la naturaleza, no de la naturaleza en un sentido de franca animalidad, sino de aquella que encarna la dignidad humana.

He observado en Birmingham que el ser humano se esfuerza por expresar. Fue para mí una causa de profunda alegría el ver que desde la más tierna edad se enseñan a los niños a comprender el valor del silencio; y como respondiendo a un simple balbuceo se unen en silencio completo. Produce verdadera alegría observar el bello ritmo de su movimiento.

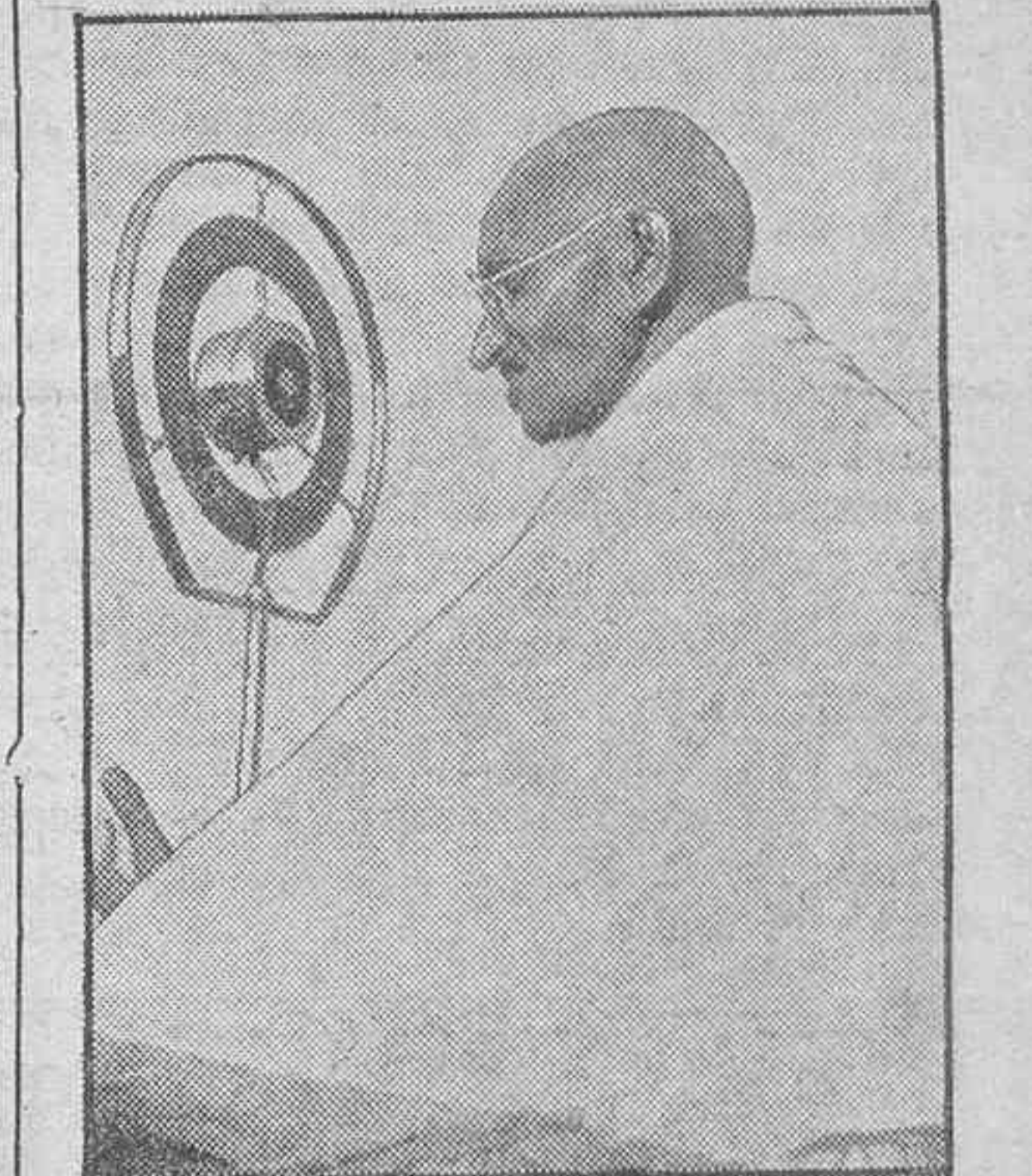
Mientras contemplaba a estos niños, pensaba, con todo el corazón, en los millones de niños de los pueblos hambrientos de la India, y me preguntaba: ¿Me será posible darles estas lecciones y educarlos de acuerdo con este sistema? Intentaremos una experiencia con los niños más pobres de la India. No sé hasta dónde llegaremos.

El problema consiste en dar una educación verdaderamente vital a esos niños de las chozas indias y nosotros no disponemos para ello de los medios materiales necesarios. Debemos, por lo menos, apelar al concurso de los maestros de buena voluntad, y se encuentran bien pocos, sobre todo del tipo deseado, capaces de obtener del niño lo que hay de mejor en él, comprendiéndole, estudiando su personalidad y poniéndole en camino de utilizar sus propios recursos, tales como ellos son, todo de acuerdo con el sentimiento del honor.

Y, crédmelo, después de mis experiencias con millares de niños, yo sé que ellos tienen un sentimiento del honor mucho más elevado, tal vez, que nosotros. Y he aquí la más grande lección de mi vida: si sabemos practicar la verdadera humildad, encontraremos nuestras inspiraciones no en los adultos cultivados sino en los niños que llamamos ignorantes.

Jamás Jesús ha expresado un pensamiento más sublime y más verdadero que cuando afirmó que la sabiduría brota de los labios de los niños. Yo lo creo. He observado que si nos acercamos a los niños con un espíritu de humildad y de inocencia, es de ellos de quienes nos viene la más noble sabiduría.

Desearo haceros partícipes de lo que en estos momentos me atormenta: problema delicado este de encontrar los medios, al alcance de cada uno, para



que esos millones de niños sean inducidos a exteriorizar lo que hay de mejor en ellos. Mas hay una lección que me ha enseñado la vida: lo que es imposible para el hombre, es un juego de niños para Dios. Si tenemos fe en la Divinidad que preside el destino de las criaturas, no dudo de que todo sea posible. Es aferrándome a esta última esperanza que yo vivo, que yo existo, y me esfuerzo por obedecer su Voluntad. Es por ello que os repito que si os esforzáis, partiendo de vuestro amor a los niños, por educarles de modo que hagáis florecer lo que hay de mejor en ellos, vuestra acción tendrá por efecto que no solamente los niños de rica casa y noble cuna, sino también los niños pobres, serán educados de esta manera.

Os he hecho observar muy justamente que si deseamos obtener paz verdadera en este mundo y si queremos hacer la guerra contra la guerra, nos es preciso comenzar por los niños. Si ellos crecieran con su natural inocencia no tendríamos que luchar, no tendríamos que acordar vanas soluciones, sino ir del amor a un amor más alto, de la paz a una paz más verdadera, hasta que todos los rincones del mundo fueran inundados de esta paz y de este amor de los cuales, consciente o inconscientemente el mundo está anhelante.

Mohandas KARANCHAD GANDHI

Madrid - El sentido de la Ley



Se le viene planteando a la República en estos últimos tiempos un grave problema. El del sentido de la ley en el nuevo régimen. Un problema delicado

porque ha de cumplir dos objetivos dispares: por una parte, la ejemplaridad del castigo para el delincuente; por otra, el calor de humanidad y de comprensión para el que delinquirá.

La Monarquía tenía una tradición penal más severa. Sólo el primer postulado tenía. Una ley rigida y un castigo ejemplar. La República no puede ceder los rigores, humanizándolos; pero al propio tiempo tiene que imprimir un nuevo sello, tiene que darle una estructura que engarce bien el sentimiento popular. El pueblo no es impunista, pero es sentimental y quiere que los hombres que gobiernan por su mandato interpreten la delicadeza de su sentimiento.

A estas características responden las dos disposiciones acordadas recientemente por el Consejo de ministros, de cuyo detalle se publica información en la quinta plana de este mismo número de LA PRENSA. La una, haciendo rigurosa la ley penal de tenencia de armas. La otra, creando una Penitenciaría en territorio africano, en Río de Oro o Guinea.

Las masas campesinas están algo reueltas; pero lo están porque agitadores de las capitales, hombres exaltados algunas veces y verdaderos malhechores otras, las lanzan ingenuamente a la batalla criminal. Circula la dinamita como el bicarbonato, ha dicho gráficamente un hombre de derechas sin que se le pueda replicar por el Gobierno. Es preciso que las gentes teman al rigor de la ley para que estos delitos amengüen.

La penalidad es severa. Pero hay algo más importante para ella. La nueva Penitenciaría que viene a ser su complemento. Nada de encerrar a los delincuentes del terrorismo entre las cuatro paredes de una celda carcelaria. Eso no es sino un castigo brutal, incompatible con el espíritu moderno. Tampoco recurriremos a la esterilidad del presidio.

Una Penitenciaría moderna, con grandes campos, con factorías, una verdadera ciudad de trabajo, encerrada en los límites de una población penal. Y este castigo bien administrado. No podrán ir a la Penitenciaría los menores de veinte años, ni los mayores de cuarenta y cinco. Los que no tienen veinte

años, son mozalbetes irreflexivos a los que incumbe mejor una lección paternal de buen sentido. Los que rebasan los cuarenta y cinco están ya en los comienzos de la decadencia física. Y los comprendidos entre esas edades hablarán de someterse previamente a un reconocimiento médico.

Si los médicos acreditan su buen estado de salud, cumplirán su condena de dinamiteros en la Penitenciaría de África. Allí se levantarán temprano. Saldrán a la granja y a la factoría y en un régimen severo de disciplina, se someterán a un trabajo intenso y racional. El clima nuevo, la vida nueva y la enseñanza constante, son una experiencia que pueda renovar su cerebro y hacerles hombres sosegados. Hombres que puedan vivir en una sociedad civilizada sin perturbarla con la violencia.

A este sentido nuevo de humanidad y de severidad responden las últimas disposiciones del Gobierno, propuestas y tramitadas por el señor Albornoz. Y no puede negarse que están orientadas con un sentido plausible y honroso.

Extranjero - El "cine", el guía, el cohete

Tres figuras en el primer plano de la actualidad extranjera: una artista de cine, un anciano guía montañero y un sabio aeronauta. Cada uno por motivos distintos, en las primeras planas de los periódicos, interrogados por los periodistas de todos los países, fotografiados por los objetivos de los reporteros.

Primera figura: Lily Damita es actriz de alguna fama en la pantalla. Pero su último gesto le ha popularizado hasta el infinito. Ahora ya no tendrá que andar detrás de las influencias en busca de los primeros papeles. Ahora, en cambio, por un azar, serán los empresarios los que la persigan. Ahora, en fin, tendrá que rehusar proposiciones fabulosas porque le sobrarán.

La aventura artística de Lily Damita, transmitida por las grandes Agencias —United Press, Associated Press, Internews— en telegramas urgentes de cientos de palabras, que cuestan una fortuna, ha sido sustituida improvisadamente a la reina de las reinas del cinematógrafo. A Greta Garbo, nada menos.

Greta había rehusado protagonizar un "film" de Ivar Kreuger, cuando estaban hechos todos los preparativos. Esta cosa tan sencilla, en las latitudes del cine, supone un acontecimiento. Toda la ciudad de Hollywood se estremeció.

Entonces, ante el conflicto, surge Lily Damita. Ella es capaz de reemplazar a la desdichada triunfadora. Lily se caracteriza como la artista sueca y se hace la película. Lily está admirable. Greta Garbo no ha sido insustituible. Entreviús, fotos. ¡La locura!

El momento es sensacional. Hay que aprovecharlo. Lily no pierde detalle. Cuando las prensas se han estremecido bien con el suceso artístico, se lanza a la aventura definitiva. El divorcio. Lily estaba casada con un príncipe pobre, porque era príncipe y eso en América viste mucho. El príncipe Luis Fernando,

hijo de un ex príncipe real alemán. El príncipe trabajaba en la Casa Ford.

Se reúne el Tribunal. Se tramita el divorcio. Se aprueba. El escándalo es ya de primer orden. ¡Qué feliz se siente ahora Lily Damita!

Más serena y apacible es la otra nota de actualidad que nos traen el correo y el fotógrafo. Ese hombre rústicamente vestido, con una cadena de reloj que le cuelga desde el segundo botón o el largo del chaleco, la chaqueta al hombro y una vara en la mano.

Se trata de un "recordman" oscuro. Johann Erhard, vecino de un pequeño poblado suizo. Desde hace más de cincuenta años se dedica a la penosa profesión de guía. Conduce a los turistas por las montañas nevadas, mostrándoles los más pintorescos rincones.

Calculase que ha subido alrededor de



un millar de veces a la cumbre del monte Zugspitzen, uno de los puntos más altos de Europa. Lo que constituye



un "record" mundial y motivo para estar cansado todos los días del año.

Pues, además, Johann tiene 18 hijos, que si no es otro "record" está muy cerca de serlo, sobre todo en aquellas latitudes de mínima natalidad.

Por todas estas razones, el viejo guía suizo, al jubilarse por razón de la edad, ha recibido un gran homenaje al que han asistido los modestos campesinos de su amistad y muchos turistas que durante tantos años hicieron uso de los servicios del guía famoso.

No descansan los hombres de ciencia. Aquellas pruebas del Profesor Piccard que asombraron al mundo recientemente, van a quedar reducidas a bien poca cosa, si no le fallan los cálculos al sabio alemán Mr. Nebel, ingeniero diplomado por sus estudios de aeronáutica. No se trata de un vuelo de 18.000 metros de altura como el realizado por el Profesor Piccard, sino de alturas muy superiores. Perder la atmósfera se intenta. Más

allá de la ley de la gravedad, camino de Marte.

Para ello, el Profesor ha dirigido la construcción de un cohete—el que se ve en la "foto"—. El cohete está depositado en el aeródromo de Berlín. Con el piloto dentro, se encenderá una mecha y al llegar al combustible explosivo, el cohete saldrá lanzado furiosamente hacia el infinito. Para el descenso llevará dos paracaídas. Uno, con objeto de que el aparato pueda caer y no romperse. Otro, para el piloto. Los paracaídas de extraordinaria resistencia y seguridad son de nueva construcción.

Si la prueba da resultado feliz, el sueño del viaje a Marte tomará camino de realidad. Lo que aquel genial Julio Verne escribía como utopías para pasar la velada, va a tener la confirmación más solemne.

El mundo es un pañuelo, dice un refrán. A este paso, ni pañuelo va a po-



der ser. Tan chiquitín lo vamos dejando. Tal es el dominio que sobre él ejercen ya los hombres.

Expresión de G. A.: «GACETA DE ARTE»

Sobre el teatro español

Tiene sólo valor de posibilidad. Y de devenir. Algo que se está haciendo.)

Las repúblicas traen consigo estos despertares nacionales. Otras veces los traen las monarquías. Recordemos la Francia del ochocientos y su Napoleón. Y a la República holandesa protestante. También aquella vida inglesa que se centra y se perfila—en lo social y en lo cultural—con la reina Isabel, para dar luego en la república del siglo XVII, con su revolución armónica de aristocracia y pueblo.

Lo nacional cae a veces de lado de lo nacionalista, si no le cuida el ojo vivaz del Estado. Y del alto pensamiento director, que en este caso concreto es más ético que político.

Con el perecer de todo fermento nacional, pereció también nuestro teatro. Que no fué teatro nacionalista. Sino nacional, y por tanto ilimitado en extensión. Por su densidad humana no se ahogó en ríos fronterizos, ni fué isla y supo saltar por espacio y tiempo. (Más ampliamente, véase G. de A., 6.)

El teatro, la más acusada intuición artística de nuestro pueblo, fué un estado orgánico. Un aliento y una consciencia, que se desborda liberalmente en el siglo de Lope.

Afirmamos hoy la ausencia nacional de nuestro teatro a lo largo de más de doscientos años. Primero por la infiltración del elemento extranjero. Luego, su vida estrecha se edifica sobre apertencias artificiosas, sobre un pensamiento banal, propio de unas clases desarrolladas atrofiadamente en todos sus órganos sociales. Y que llega a su apogeo en la máxima ruina de la monarquía, con los Muñoz Seca, los Linares, los Arduvines, la señorita Millán Astray y los Honorio Maura, etc., etc... Es el otro polo de nuestro mundo teatral. El otro extremo del eje donde brilla la estrella polar de Lope de Vega. Es lo pintoresco y lo anacional. (Interesante anotar que estos dos apogeos—uno frente a otro—aparecen en los fines de las dos monarquías extranjeras que hemos padecido, con los Austrias y con los Borbones.)

Eran treinta teatros de Madrid, en los últimos tiempos, con sus altavoces de provincia, repitiendo de la mañana a media noche conversaciones de cafés y "problemas espirituales" de procedencia extranjera. Junto a esta mezquindad aparecen los genios individuales, extraños, Unamuno, los Machado. (Y Benavente como un

auténtico receptor de esa sociedad borbónica que se descomponen. Un artista ordenador de un desorden social.) Todos no pasan de entretener a una minoría más o menos fina. Aparecen los genios y caen. Sin continuidad. Como fallos de una voluntad colectiva, de ese estado emotivo nacional.

Nuestro teatro, de resurgir y regresar—porque ha de ser precisamente un regreso—ha de nutrirse en la savia de la escena nacional, siempre viva y actual. Aunque adormida. Un regreso a Lope y a Tirso y a su tiempo. Para ponernos en forma y dar el salto inicial de avance, con responsabilidad.

Un primer intento acertado: La Barraca. Un teatro que empieza ya a convivir con todos los pueblos españoles. Con su calor. Por las aldeas y villas. Se levanta en las plazas, frente a los Ayuntamientos barrocos. Su misión: despertar el sentido teatral inquietado. Preparar un encauce colectivo, nacional. Y separar todo valor de negocio, de empresa. El teatro, y en España especialmente, es algo que debe ser controlado y cuidado por sabias manos de gobernantes.

Así lo ha reconocido el profesor de lenguas románicas en la Universidad de Poitiers, Jean Serraille, que ha venido a España con motivo del centenario de la Universidad de Granada y en representación de la Universidad francesa. Ha visto representar a Lope y a Calderón por La Barraca, que dirige Federico García Lorca bajo el

Una anécdota

Cuando viaja, y viaja mucho, el profesor Piccard lleva por todo equipaje una sola maleta y no de mucha cabida por cierto. El Ilustre explorador de la estratosfera ha sido siempre hombre de pocas complicaciones en la indumentaria.

Hace un par de años, Piccard, que era entonces catedrático de la Universidad de Bruselas, no tenía más que un sólo traje. Queriendo a medias burlarse de él y darle una lección, un alumno le envió cierta noche un pantalón nuevo; pantalón que no vio la esposa del sabio, por hallarse descansando cuando se recibió el paquete, y que Piccard utilizó muy pronto la mañana siguiente para ir a su clase...

Hallábase en ésta el sabio hacia media hora, cuando llegó jadeante la señora Piccard, quien preguntaba a cuantos estudiantes hallaba a su paso:

—¿Han visto ustedes a mi marido? ¿Cómo va vestido?

La buena señora hablase encontrado en casa con el viejo pantalón sobre una silla y como ignoraba que su marido tuviese pantalón alguno de repuesto...

—Piccard decía luego con enternecimiento:

—Como sabe la pobre, que soy tan distraído...

Domingo PEREZ MINIK
Enero, 1933.



Se han inaugurado en Ludwigslust los cuarteles del 14 regimiento de Caballería, con todos los adelantos modernos de "comfort" e higiene. Cada soldado tiene un armario para su equipo completo y compartimentos para su ropa interior y demás efectos. He aquí a un soldado ante el armario que le ha correspondido.

Cine

"La princesa del cinco-diez", en el Parque Recreativo

Película frívola a la americana, pero dosificada a la manera europea, esta nueva obra de la "Metro" posee un valor entre todos: el de la fotografía, y otros valores suntuarios, que despliegan sobre la pantalla las escenas de la residencia de un magnate yankee.

Marion Davis es la que pone en su "rol" la mayor suma de comedia. La que da las normas y el tono de la frivolidad, en una lucha incruenta, pero tenaz, por el amor del hombre que ha elegido; pero los demás artistas ponen en cada instante la emoción que exige, y en cada personaje la cantidad de vida que necesita.

Y no faltan, para que la comedia se complete, ni la nota trágica, ni la suave melancolía de un final, que deja un sabor grato en el espectador: porque sabe a esperanzas...

"Il est Charmant", en el Numancia

El estreno de "Il est Charmant", la fina y bien lograda película humorística de la Paramount, proporcionó ayer en el Cine Numancia momentos francamente entretenidos y agradabilísimos.

Esta original película, pensada y realizada para divertir y provocar la carcajada, lo consigue en todo su transcurso.

En ella se nos presenta el notable y bien conocido galán Henri Garat en su papel de estudiante, apuesto y simpático, logrando, en unión de la monísima Meg Lemoniers, la atención del espectador, sobre todo en momentos musicales que tiene la obra muy halagadores e interesantes.

"Il est Charmant" resulta en su género una de las mejores operetas que nos ha ofrecido en la presente temporada el Cine Numancia.

Perla Blanca va a conocer Hollywood

Pearl White, la heroína de los "Misterios de Nueva York", y tantos otros films célebres, va a llegar a Hollywood de un momento a otro. ¡Va a conocer Hollywood! Porque aunque ella haya sido la reina suprema del cine hace

diez y quince años, Pearl jamás ha estado en California. Todos sus films de episodios fueron realizados en los estudios de Nueva York.

Se han casado...

Sin que nadie lo supiera, naturalmente, Marilyn Miller y don Alvarado. Un buen día desaparecieron de Hollywood, como es costumbre.

Y a los tres meses se presentan de nuevo y dicen que vienen de Europa.

Bebé Daniels envía a un buen señor al manicomio

Bebé Daniels ha acusado a un tal Albert F. Hallaud de no dejarla tranquila. Desde hace tres años, el señor Hallaud escribía dos o tres cartas por día a Bebé.

El juez ha pensado, con mucha lógica, que el señor Hallaud está loco y le ha recluído en un manicomio.

¡Su primer amor!

El "partenaire" de Clara Bow en "Call her savage" es nada menos que Gilbert Roland. ¡Su primer amor! ¡Ya hace tiempo!

El cine se complace en estos encuentros. Se vio el año último a Marylin Miller y Ben Lyon, que fueron novios muchos meses, interpretar escenas de amor, por la voluntad del director. Mientras duró el "film", Bebé Daniels consumió su buena docena de pestañas. ¡Tanto lloró!... Ahora, Clarita y Gilbert se besan por las buenas...

¡A que todo esto de la seriedad de Clarita y de Rex Bell termina en un "auto" charolado, que Gilbert paga y Rex Bell usa!

"Naná", de Zola

Samuel Goernyn ha anunciado su intención de cinegrafiar la novela de Zola, "Naná". La heroína sería encarnada por la actriz alemana Anna Sten, a quien se considera como una de las estrellas futuras del firmamento de Hollywood. Anna Sten llegó a California en el curso de la primavera última, y desde entonces ha perfeccionado su inglés.

En el Teatro Guimerá

Irene López Heredia y Mariano Asquerino, estrenan con gran éxito «Lady Frederick»

"Lady Frederick", comedia inglesa, de William Somerset Maugham. Adaptada al idioma castellano por Federico Reparaz. Claro es que si los derechos hubieran de cobrarse después de que un taquígrafo recogiera la versión que anoche dieron a "Lady Frederick" Irene López Heredia y Mariano Asquerino y una cámara cinematográfica impresionara las escenas... los derechos entonces habrían de cobrarlos equitativamente entre los autores que suscriben y los intérpretes que no firman.

¡Qué gracia, qué encanto supieron darle a la comedia del famoso autor inglés! Una comedia del corte de las de Oscar Wilde. En el alto mundo, entre gentes que hablan de libras esterlinas como aquí hablamos de céntimos. La vida de sociedad, el enredo de una mujer que juega el primer papel en la vida de muchos hombres. No porque ella los busque, sino porque la buscan a ella.

Para que una mujer provoque la atracción irresistible entre hombres del alto mundo inglés, avezados a todas las exquisiteces, precisa muchos encantos. Se precisa ser, lisa y llanamente, Irene López Heredia. Sobre su talento descansó la parte fundamental de la comedia de anoche. Sobre su gracia de gran cómica otra parte fundamental.

No olvidemos a Mariano Asquerino. El hombre maduro, experimentado, gracioso y elegante para despertar el interés de una mujer que puede desdénar a los que se creen omnipotentes, tiene en él un intérprete soberbio.

De los restantes, destaquemos a Isabel Pallarés, la dama joven. Esta actriz tiene un encanto extraordinario. El día anterior representó un papel fuerte, el de la joven casada que sufre el desgano prematuro con un calor de hu-

manidad intenso, donde Benavente cargó la pluma con las tintas del sentimiento. Anoche, en un papel breve, en una doncella pizpireta, tan distinto del anterior, logró una encarnación perfecta, también.

Adena Carbone, la gran actriz, hizo una sola escena. Pero supo darla un relieve formidable. Una escena de pocos minutos. Pero por la comedia pasó toda una actriz en tan breve plazo y al hacer el balance de anoche el público la recordará siempre.

Igualmente, Víctor M. Merás estuvo muy entonado y discreto en su papel. Un papel difícil porque está a pique del ridículo si no lo acoge con su discreción un actor bueno. Merás lo es.

El público pasó una gran velada... Comedia e intérpretes tuvieron un éxito completo. Y conste que esta referencia tan cordial de los cómicos del Guimerá no es apasionada, sino la verdad justa controlada con el aplauso fervoroso y los comentarios del público todo. Difícilmente habrá hoy en España—hoy, que está en crisis la industria del Teatro—una Compañía tan completa, con actores de tan buenas prendas, con una dirección tan depurada, con una propiedad en las presentaciones tan exquisita.

La temporada de estrenos y reprises que nos va a brindar la ocasión de conocer la Compañía Heredia-Asquerino es por todos conceptos única. No abrigamos la esperanza de otra igual en mucho, pero muchísimo tiempo.

Esta noche, en tercera función de abono, se hará "Una gran señora", de Enrique Suárez de Deza, la revelación de la juventud que se ha asomado al Teatro en los últimos años.

Ayer, en el Ateneo de La Laguna

La conferencia del diputado señor Alberca Montoya

Como se había anunciado, ayer tuvo lugar en los salones del Ateneo de la vecina ciudad la conferencia a cargo del diputado por Ciudad Real, don Gumersindo Alberca Montoya, que versó sobre el momento político actual.

Hizo la presentación del distinguido conferenciante el presidente del Ateneo, señor Verdugo.

Ocuparon el estrado, junto con el conferenciante, el presidente del Ateneo, el alcalde de La Laguna, el rector de la Universidad y el director de la Normal.

El salón estaba completamente lleno por un auditorio selecto, en el que figuraba numeroso elemento femenino.

El conferenciante empezó diciendo que había venido a Canarias sin ningún proyecto político, sino en viaje de descanso y acuciado al mismo tiempo por el deseo de conocer esta tierra, ya que estaba convencido de que en la Península sólo se tiene de ella un conocimiento puramente geográfico. Esto, dice, lo he podido comprobar en los debates parlamentarios, pues al defender con todo entusiasmo los diputados por Canarias los vitales problemas de este Archipiélago, los demás compañeros peninsulares, e incluso el mismo, los escuchaban con cierto escepticismo, debiéndose ello a esta falta de conocimiento a que antes aludía, falta que con esta visita ha querido subsanar.

Añade que en los pocos días que lleva entre nosotros ha podido comprobar el acendrado españolismo de estas islas, así como las dotes de trabajo y honradez de sus habitantes, virtudes que le impulsan desde ahora a llamarlos hermanos y a considerarlos como parte integrante de la aristocracia de la República.

El señor Alberca Montoya entra de lleno en su disertación, y anuncia que analizará la política en general, sin recurrir apenas al ejemplo, ya que estima que éste, si bien sirve para aclarar las cosas, tiene el inconveniente que al mismo tiempo las empujea.

Dice que pertenece a esa juventud que con anterioridad al advenimiento de la República luchó afanosamente por conseguir los altos principios democráticos, especialmente la libertad, en su más excelso sentido.

En este grupo de españoles, añade, no eran todos republicanos precisamente, sino que había también hombres de otros ideales, unidos todos por el afán de una renovación profunda de la vida española.

Para llevar a la realidad estas ambiciones pusimos primero nuestra esperanza en don José Sánchez Guerra, quien nos defraudó. Más tarde, en don Melquíades Álvarez, el que nos defraudó también; hasta que, por último, un hombre austero, a quien tuvisteis la suerte de escuchar, honrando esta misma tribuna, consiguió al fin con su elocuencia convencer al grupo de amigos que le rodeaban e implantar la República.

Pero aquellos elementos que no eran exclusivamente republicanos, sino que por su deseo de renovar profundamente la vida española, votaron la República, al observar hoy que no se cumplen los postulados revolucionarios prometidos, se encuentran absolutamente divorciados del sentido con que actúa el régimen.

Llegamos al Parlamento, dice, animados de un gran entusiasmo; pero el Parlamento pronto comenzó a resentirse de algunos defectos peculiares a las viejas épocas. Empezó a desarrollarse el partidismo político, y en su virtud, se inició el ingreso de los elementos caciquiles dentro de las agrupaciones, lo que dio por resultado la falta de sinceridad.

Refiriéndose a la democracia, dice que lo esencial no son las palabras, ya que al pueblo no se le debe hablar al

sentimiento sino al conocimiento; y que instituciones democráticas como la Ley del Jurado y el Sufragio Universal fracasaron, por que no basta que existan y que el pueblo las sienta, sino que las comprenda y desenvuelva humanamente su contenido. Por eso es necesario que el Parlamento realice una labor de contenidos humanos.

La libertad—continúa el conferenciante—es uno de los principios, cuyo sentido verdadero se desconoce. Para los monárquicos la libertad consiste en poder hablar en contra del Gobierno; para los extremistas la libertad tal vez consiste en poder colocar unas cuantas bombas. Y cuando unos y otros no pueden hacer esto, dicen que esto no es una verdadera República porque no tienen libertad. ¿Pero creen ellos—añade—que el Parlamento mismo tiene libertad?

Porque la libertad, a mi juicio, tiene dos bases primordiales en que descansan y sin las cuales no puede existir. Que son: la económica y la cultural. Un hombre que no tenga satisfechas sus necesidades y las de los suyos no puede ser libre. Y una vez que haya resuelto este problema económico, es necesario que una preparación cultural, siquiera sea limitada, le haga apto para discernir, obrando con libertad, cuales sean las orientaciones más convenientes a su actuación ciudadana. Porque tiende a que una de estas bases de la libertad sea efectiva en España, uno de los artículos más revolucionarios de la constitución es el que determina que todo ciudadano español, por el hecho de serlo, tiene derecho a que el Estado ampare debidamente su invalidez, su orfandad o su vejez.

Se habla de disciplina e indisciplina en los partidos políticos. Yo entiendo que cuando me uní con otros hombres para desarrollar un programa o ideario político, fué con la intención de llevarlo en lo posible a la práctica. Yo transigiría con que por altos fines políticos, algunos puntos de este ideario se modificaran. Pero cuando veo que ese ideario no sólo no se cumple, sino que se abandona, yo me separo de esos hombres, considerando que está en ellos y no en mí la indisciplina, ya que proceder de otro modo no sería disciplina sino servilismo.

Dice el orador que formó parte de Alianza Republicana y por que tiene el sentido de la política que, más o menos, ha querido esbozar en esta conferencia, se ha separado de ella; aludiendo luego a don Gumersindo Azcárate, de quien muchos dicen ser discípulo, pero sin seguir sus enseñanzas. Volcar sinceridad, como aquel gran hombre dijo, es lo que hace falta. El Parlamento español necesita sinceridad, y yo quiero ser un hombre sincero.

Por esta sinceridad, yo y otros que pensamos como yo, censuramos que cuando se consignaron setecientos millones de pesetas para mantener un ejército que ni para la defensa del territorio serviría, porque es la mitad del de cualquier país en pie de guerra, no se hayan consignado sino treinta millones para sanidad, existiendo miles de tuberculosos que necesitan sanatorios, y miles de viviendas insalubres donde todas las enfermedades se incuban.

Termina el orador manifestando que es absurda la diferencia entre derechos e izquierdas, puesto que la justicia no tiene estas características, y se trata de ir hacia la justicia y hacia la austeridad, por encima de todas las divisiones creadas por los hombres. Y que debemos marchar unidos todos, hombres y mujeres, en un verdadero sentido de amor a España y a la República.

El señor Alberca Montoya fué aplaudido con gran entusiasmo al terminar su notable conferencia, recibiendo después muchas felicitaciones.

SEPTIMO ANIVERSARIO DE LA SEÑORITA

María del Pilar López Peraza

Que falleció el día 26 de enero de 1926

Sus padres, don Amaro López Chacón y doña Matilde Peraza López, hermanos, hermanos políticos y demás familiares;

Suplican a sus amistades y personas piadosas asistan a la misa que en sufragio de su alma, se celebrará mañana a las ocho y media en la Iglesia de San Francisco de Asís, ante el Altar Mayor, favor que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de enero de 1933.

LA SEÑORA

Doña Apolonia Venti

VIUDA DE AGUILAR

Falleció el 22 del actual en Villafranca del Panadés (Barcelona) a la edad de 81 años

Sus hijos José (ausente) y Carmen, hijos políticos Mercedes Cuadrada (ausente) y Francisco Prats Bergadá, nietos, biznietos y sobrinos;

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a la misa que, en su sufragio, se celebrará el jueves, 26, a las siete y media de la mañana, en la Iglesia del Pilar; favor que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de enero de 1933.

LA SEÑORA

Doña Emiliana de Paz Martín

Ha fallecido a la edad de 67 años

Sus hijos doña Amelia, doña Emiliana (ausente), don José, don Ricardo (ausente) y don Juan, hijos políticos don Juan Hidalgo Rodríguez y don Juan Ruidavets Orfila, nietos y demás parientes;

Ruegan a sus amistades y personas piadosas encomienden su alma a Dios y se dignen concurrir a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, miércoles, día 25, a la una de la tarde, desde la casa mortuoria Rambla de Pulido, número 52, al Cementerio de Santa Lastenia; favor que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de enero de 1933.

Señoras y señoritas

Tenemos el gusto de participar a nuestras distinguidas clientes que peraban por los exquisitos productos de la casa Elizabeth Arden, que desde ayer están a la venta.

25 Old Bond Street, London W 1

LA CIBELES, San Francisco 4.—SANA CRUZ DE TENERIFE

JUNKERS

Motores Diesel JUNKER

Los más perfectos y mejor construidos

SIN CULATAS. — SIN VALVULAS

Sin compresor. — Embolos de

Arranque instantáneo en frío o otro medio auxiliar.

— ALTO RENDIMIENTO —

— FACIL MANEJO —

Reducido gasto de combustible y engrase

Representante general para las Islas Canarias;

EMILIO BARGMANN, Ingeniero

Puerto de la Luz — Tomás Millán

Agencia en Santa Cruz de Tenerife

Fabio Werlitz, calle de la República número 15

quien está a disposición de cualquier persona estén interesadas en instalaciones hidráulicas, marinas, etc.

M. Dialdas

PLAZA DE LA REPUBLICA, NUM. 9

Bajos del Club Inglés

En atenciones a nuestra numerosa clientela y al público en general, al fin de año, todos nuestros artículos de fantasía, objetos para regalo, artículos de seda y de porcelana Sartama, artículos para caballero, perfumaría, se liquidarán a precios sin competencia.

Ruégase a toda persona de buen gusto que antes de hacer sus compras visite nuestra exposición Oriental permanentes, donde encontrará los más artísticos objetos orientales.

¡Ya llegó! ¿Qué? Brigolin

¡Pintores! El Brigolin es el mejor calcetín al agua por su color, me y duradero. Es inalterable, no tiene rival y se adapta a la mano que a la pared. Lo encontrarán en el nuevo almacén de materiales de construcción calle Imeldo Seris, número 26. Todos sus materiales tienen precios creíbles fuera de competencia.

Gecama

GESTION CANARIAS—MADRID

ORIGEN DE REPRESENTACION Y GESTION DE INTERESES FRUTEROS.

CASA FRUTERA

FRUTERIA CANARIAS—MADRID

CONDE DUQUE 22.

REPRESENTACION EN CANARIAS—JUAN MUÑOZ PRUNEDA—SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Parque Recreativo

A las 6 y cuarto y 10.—«Radiomancia» (en español). Éxito del film del Año Metro, titulado

«LA PRINCESA DEL 5/10»

Por Marion Davies Leslie Howard y Kent Douglas.

A las 8.—«Precios Populares». Estreno de la maravillosa revista con escenas en colores titulada

«DIXIANA»

Por Bebe Daniels Everett Marshal y los cómicos de «Rio Rita».

Para encargos de localidades, teléfono 3-4-1.

TEATRO GUIMERA.—A las 9 y media. Tercera de abono con la bellísima comedia

«UNA GRAN SEÑORA»

Creación personal de Irene López Heredia.

Para encargos de localidades, teléfono 8-1-5.

CINE LA PAZ.—A las 8. Precios populares. Exhibición de la famosa producción dialogada y cantada en francés, titulada

«SOUS LES TOITS DE PARIS»

(Bajo los techos de París)

Por Annabella y Bert Prejean.

A las 10.—«Mata Gigantes» (dibujo). Estreno de la emocionante producción dialogada en alemán, titulada

«MONTAÑAS EN LLAMAS»

Por: Lonis Trenkel y Marcel Vandac.

Para encargos, teléfono 6-9.

Royal Victoria

A las 6 y media y a las 10.—Por última vez, la producción en español,

«MARIDO Y MUJER»

Por los artistas, JORGE LEWIS y CONCHITA MONTENEGRO

Cine Numancia

A las 6'30 y a las 10.—Estreno de la opereta espectacular por la simpática pareja Henry Caret y Meg Lemcniier, éxito diario en el «Coliseum» de Barcelona,

«UN CHICO ENCANTADOR» (Il est Charmant)

Para los estudiantes y para los que no lo son; para los contentos y para los malhumorados. Es un film Paramount rebosante de gracia.

Teatro Leal

A las 6 y media y a las 9 y media.—La producción sonora de la casa OSSO, titulada

«PARIS — BENGUIN»

Revista novela, drama y comedia

Además, se proyectará un complemento sonoro.

En la sección de las 6 y media regirán precios especiales para los niños.

CINE AVENIDA

Miércoles 25 de Enero de 1933.—A las 9 en punto, ESTRENO de la opereta de gran espectáculo, titulada

«VICTORIA Y SU HUSAR»

Por la gran actriz FRIEDEL SCHUSTER e IVAN PETROVICH. El espectáculo dará comienzo con un complemento titulado, «BARCELONA TRAILER» en que cantarán Maurice Chevalier y el cómico Harold Lloyd.

Empresa Nixon

CINE TOSCANA.—A las 8 y a las 10 la película sonora de la Metro,

«EL TRIO FANTASTICO»

Por el malogrado actor, Lon Chaney.

CINE SAN SEBASTIAN.—A las 8 y a las 10. La película, titulada

«El destino de un Caballero»

Por, John Gilbert, Anita Page y Leila Hays.

RBISAS DEL PLATA

MASCARA

Regenerador del seno.

Depilatorio.

Fotografía A. Benítez, San José 32.

URODONAL

Indispensable al reumático

se expende en frascos de triple cabida para una cura completa

LA VIDA LOCAL

El Alcalde no tiene noticias para los periodistas.--La urbanización de la calle de los Estudiantes.--El gobernador civil habla con los periodistas sobre las cuestiones sociales.--La policía practicó ayer otro registro domiciliario.--Información de los Centros oficiales

El alcalde recibió ayer a los periodistas. No había nada interesante que comunicar a la prensa. Muchas visitas. Expedientes de obras. Arbitrios que parecen exagerados. Toda la tarde dedicada a despachar con el público. Por eso el alcalde recibió ayer de mal humor a los informadores.

—¿Noticias?, le preguntamos. —Ninguna de importancia. Una comisión de vendedoras de pescado que ha venido a reclamar del cobro de unos impuestos. Tienen razón, pues los funcionarios encargados del servicio interpretaron mal la ordenanza. Serán atendidas en su demanda.

—¿Nada más? —En Secretaría se ha recibido un escrito del cónsul de Inglaterra anunciando la visita para febrero de una división de la escuadra inglesa, que permanecerá varios días en el puerto.

Eso es todo cuanto ayer pudimos recoger de labios del alcalde, poco comunicativo con la prensa por la penosa labor de tres horas de despacho con el público.

¡Inconvenientes de ser alcalde!

Ayuntamiento

Urbanización de calles

Se ha remitido al Gobierno civil, para su inserción en el Boletín Oficial de la provincia, anuncio del Ayuntamiento relativo a la subasta de las obras de pavimentación y construcción de aceras de la calle de Los Estudiantes, en el trayecto comprendido entre las de Puerta Canseco y Miraflores.

El presupuesto de estas obras es de 54.000 pesetas.

Dos construcciones

Don Basilio León ha solicitado se le autorice para construir una casa de planta baja en solares que posee en el barrio de Taganana, según los planos que presenta.

Don Pascual Ruiz ha solicitado también se le autorice para construir una casa en solares que posee en esta capital.

Ambos proyectos han pasado a informe de la Inspección municipal de Sanidad.

Ofrecimiento de local

Don Juan Déniz ha dirigido un escrito al Ayuntamiento, ofreciendo un local para instalar la escuela nacional del barrio de Valle del Bufadero.

Certificación de obras

La Alcaldía ha oficiado al director del Banco de Crédito Local, de Madrid, interesándole el envío del importe de la última certificación expedida correspondiente a las obras ejecutadas en el mes último para la desviación del barranquillo del Aceite.

La expresada certificación es de 23 mil 531'51 pesetas.

—Por el director del mismo Banco se interesa del Ayuntamiento se envíe certificación de las liquidaciones de las obras de urbanización de varias calles del barrio de Salamanca y otras.

Los que piden destinos

La señorita Mercedes de la Calle, don Antonio Navarro y don Sinesio Gutiérrez han presentado instancias en el Ayuntamiento solicitando concursar a las plazas de auxiliares mecánicos del Cuerpo auxiliar del Municipio, cuya oposición se anuncia para el viernes próximo.

Registros mineros

El ingeniero-jefe de Minas de la provincia ha remitido un escrito a la Alcaldía dando cuenta de haber sido precintada la galería "El Tesoro", en virtud de queja del Ayuntamiento respecto a la merma sufrida en las aguas de los nacientes públicos.

Gobierno civil

Varias visitas

Ayer visitó al gobernador una comisión del Ayuntamiento de Icod, presidida por el alcalde, señor Martín Espino.

También estuvieron en el Gobierno civil, cumplimentando a la primera autoridad, los alcaldes de Buenavista y Güimar.

Han cumplimentado al gobernador el director del Instituto de La Laguna, señor Cabrera, y el director del Observatorio Meteorológico de Izaña, señor Pita.

También visitó en la mañana de ayer al señor Gil Tirado una comisión de obreros mosaístas, para tratar de la huelga del ramo, y una comisión del Comité de la Confederación Regional del Trabajo, que conferenció con el gobernador acerca de diversos extremos sociales.

Lo que dice el gobernador

Como costumbre, a mediodía el señor Gil Tirado recibió a los periodistas locales. Dijo la primera autoridad que se

ocupaba en estudiar la situación de los presos sociales, que son ocho, y que están a la disposición del ministro de la Gobernación.

Añadió que en vista del voto de confianza que le otorgó el ministro, resolverá hoy la situación de dichos detenidos definitivamente, procediendo con entera justicia.

La cuestión del puerto

remitiéndose al asunto del puerto, manifestó el gobernador a los periodistas que ya le habían sido entregadas por los obreros y Federación Patronal las conclusiones de las respectivas organizaciones sobre la cuestión de las listas.

Otras manifestaciones

Por último manifestó el gobernador a los informadores que mañana, a las doce, se celebrará una reunión de camareros y de representantes de la Asociación de Hosteleros para tratar el asunto de la huelga.

Antes de despedirse, nos anunció el señor Gil Tirado que facilitaría una nota sobre la aplicación de la ley para sustitución de Ayuntamientos por el artículo 29.

Cabildo Insular

La sesión del lunes

El lunes celebró sesión ordinaria de primera convocatoria la Comisión Gestora del Cabildo Insular.

Presidió el señor Aca, y asistieron los consejeros señores García Cabrera, Molina, Franquet, Padrón Bethencourt, Marrero González y Calzadilla.

Obras insulares

Se dió cuenta de un escrito de la Sección de Obras y Vías, referente a la construcción de muros en el camino vecinal de San Andrés a Igueste, el presupuesto de cuya mejora ha sido aprobado ya por la Corporación.

Se acordó dejar el asunto pendiente de resolución, para estudio de los consejeros.

Fue aprobada una certificación presentada por la propia Sección de Obras, comprensiva de las ejecutadas últimamente en la construcción de la pista del barrio de Barranco Hondo a la carretera general del sur.

Dicha certificación es de 6.000 pesetas.

Sección de personal

De conformidad con un escrito de Intervención, se resolvió acreditar los quinquenios al personal del Cuerpo ad-

ministrativo y del Servicio de Teléfonos que le corresponde.

Visto un escrito del director del Tranvía, dando cuenta del personal de la explotación que no acudió al trabajo en el mes de diciembre último, por hallarse enfermo, se resolvió abonar al personal de referencia los tres cuartos de jornal que les corresponde durante el tiempo de su enfermedad.

Se acordó nombrar médico honorario y gratuito de los Establecimientos Insulares de Beneficencia de esta capital, a don Miguel Melo Benito.

De la pasada huelga

Se dió lectura a un escrito del gobernador civil, expresando su agradecimiento al Cabildo por los servicios prestados por el personal de la Sección de Teléfonos con motivo de la última huelga general.

La Corporación resolvió quedar enterada de dicho escrito y notificarlo al personal de referencia.

Agua para Granadilla

Se dió cuenta del expediente, sobre la Mesa, incoado a virtud de instancia de la Alcaldía de Granadilla, solicitando se subvencionen las obras para abastecimiento de aguas al vecindario de dicha villa.

La Corporación resolvió dejar el asunto sobre la Mesa, para estudio de los señores consejeros.

Otros acuerdos

Se acordó abonar los gastos de viaje a Madrid del director de la Universidad de La Laguna, para entrevistarse con el arquitecto encargado de la redacción de los planos de construcción del edificio para instalar dicho centro de enseñanza.

Se acordó conceder una pensión reintegrable a don Atilio González Rodríguez, para terminar los estudios del doctorado de la Facultad de Ciencias Químicas en la Universidad Central.

Comandancia de Marina

De una causa

El juez de instrucción del partido de esta capital ha interesado de esta Delegación se le señale la fecha probable de la llegada al puerto de esta capital del vapor "Bilbao", a los efectos de la causa que por abordaje de dicho buque se sigue en aquel Juzgado, por haberse inhibido en el sumario el especial de Marina.

Un concurso

Por la Subsecretaría de Marina se anuncia un concurso para proveer 142 plazas de vigilantes de pesca.

De estas 142 plazas, corresponden a Canarias doce, figurando con cinco de estas doce la sub-región de Pesca de Tenerife.

Una posesión

El consignatario de buques de este puerto, don Jacob Ahlers, ha dirigido un escrito a esta Delegación de Marina, por no haber conseguido atraque

los vapores alemanes de su consignación, "Tubengude" y "Wahehe".

Los viveros

Por la Dirección de Sanidad Exterior del puerto de esta capital se ha remitido un amplio escrito a la autoridad de Marina de la provincia, referente al traslado de los viveros que actualmente se encuentran fondeados en el interior de la bahía.

El tiempo

El Observatorio Meteorológico de San Fernando telegrafía a esta Delegación de Marina lo siguiente: "Bajas presiones en la mitad septentrional de España, 1005; altas presiones en Francia, Bélgica, Holanda y Dinamarca, 1020. Probable en España, vientos de dirección variable y cielo nuboso, algunas lluvias. Chubascos en las costas del Cantábrico. Mar estará tranquilo por el litoral español."

Sucesos varios

Detención

Ha sido detenido por la policía gubernativa, José Tavío Rodríguez, de la directiva del gremio de carga blanca afecto a la C. N. T., ingresando en el Castillo de Paso Alto, por disposición del juez militar que entiende en el sumario por los sucesos de Buenavista.

Lesiones

Domingo Díaz Rosales ha sido puesto a disposición del Juzgado municipal, por malos tratos de palabra y lesiones a Carmen Santana García.

Una caída

José Olivera, que se hallaba en estado de embriaguez, sufrió ayer una caída en la Rambla del General Gutiérrez, causándose una herida contusa en la región superciliar izquierda.

Hurto

Vicente Cabrera Quintero ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia que unos desconocidos le violentaron la maleta, sustrayéndole varios efectos.

Otro registro domiciliario

Por mandato de juez de instrucción de este partido, la policía practicó ayer tarde un registro en el domicilio de Manuel Alfonso, en el barrio de Taco, diligencia que resultó infructuosa.

Dicho individuo ha sido denunciado como presunto autor de la colocación del petardo que estalló en la fábrica de mosaicos de don Jaime Massanet.

Registro Civil

Defunciones

Juan Jorje Tejera, de esta capital, 9 meses. Laastro-enteritis.—Humo, 36. Tomasa de la Rosa Salvador, de esta capital, 14 meses. Síncope cardíaca. Puerta Canseco, 97.

Amalio Guillén González, de Arico, 30 años, casado. Isla de la Gomera, 6.—Colapso cardíaco.

Lo que dijo anoche el gobernador a los periodistas

La Universidad

El gobernador civil, en su conversación de anoche con los periodistas, se refirió al asunto de la Universidad, del que se ha ocupado desde que llegó de la Península.

Por la mañana le visitó una comisión de dicho centro, en la que figuraba el catedrático señor Escobedo, y por la tarde celebró el gobernador una detenida conferencia con el rector, señor Hernández Borondo.

Este le dió cuenta del funcionamiento de la Universidad y le hizo entrega de un escrito que se propone estudiar rápidamente, analizando todo cuanto se relaciona con dicho centro docente.

Ante la amenaza de que entre las Universidades que propone suprimir el ministro de Instrucción Pública figura la de La Laguna, el señor Gil Tirado se propone dirigir un estudio o memoria al señor de los Ríos, en el cual explicará ampliamente el fundamento de la Universidad de San Fernando y las especiales circunstancias que concurren en favor de la misma, para que sea respetada en la reforma que el ministro va a llevar a las Cortes.

El gobernador se refirió luego a la marcha interna de la Universidad, diciendo que le interesa conocer si hay profesorado monárquico o desafecto al régimen.

El asunto del puerto

El gobernador sigue estudiando el asunto del puerto, habiendo examinado los informes que le han suministrado las representaciones patronales y obreras.

Uno de los aspectos del problema que estuvo ayer estudiando es el que se relaciona con los accidentes del trabajo en las faenas de carga y descarga y el seguro que perciben los trabajadores.

En las últimas horas de la tarde estuvo en el Gobierno el presidente del Cabildo, señor Aca, que durante largo rato estuvo conferenciando con la primera autoridad.

Los presos gubernativos

El señor Gil Tirado confirmó a los periodistas que hoy resolverá definitivamente el asunto de los ocho presos gubernativos que se encuentran en la Cárcel desde la pasada huelga.

—¿Serán puestos en libertad? le preguntamos. —Nada puedo decirle aún, pues esta noche me dedicaré a estudiar el asunto. Mañana, a las doce, les comunicaré mi resolución.

Sastrería David

Valentín Sanz, número 39, Frente a la Plaza de la Libertad.

DENS

PURIFICA LA BOCA

¿Qué importa que el tabaco pueda manchar los dientes, si Dens los limpia bien, suavemente, sin rayar ni atacar? Si el fumar mucho deja mal sabor, Dens refresca y endulza la boca. El aliento del fumador suele tener olor fuerte; pero la Pasta Dens lo purifica con el perfume de su menta dulce. Fume usted cuanto quiera; pero use Dens.



TUBO, 2 PTAS.
PEQUEÑO, 1,25
TIMBRE APARTE

PERFUMERÍA GAL
MADRID. BUENOS AIRES



EL PUERTO DE SOCIEDAD

Entradas de ayer

VAPORES.—"Ebro", español, de Génova y escalas, con carga general; consignado a Ledesma.

"Viera y Clavijo", español, de Arrecife y escalas, con 27 pasajeros de término y carga general; consignado a M. Cruz.

"San Cristóbal", español, de Santa Cruz de la Palma, con frutos, consignado a R. López.

Salidas

VAPORES.—"Escolano", para Bilbao y escalas; "Tubingen", para Las Palmas y Mossamedes; "Neptun", para Las Palmas y Túnez; "Aguila de Oro", para San Sebastián de la Gomera; "Amir", para Tazacorte; "Santa Cruz", para Las Palmas y Bureos; "Henning B.", para Dakar; "Rio Francoli", para Las Palmas, Alicante y Valencia; "Viera y Clavijo", para San Sebastián de la Gomera; "San Cristóbal", para Guía y escalas.

VELEROS.—"Cotillo de Oliva", para la pesca.

Vapores atracados ayer

"Viera y Clavijo", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Ebro", español, cargando frutos para Marsella.

"Santa Cruz", noruego, cargando frutos para Burdeos.

"Tubingen", alemán, descargando mercancías.

"Nyuit", noruego, descargando aceite crudo para la Refinería.

Marie H. Glasfurd

English Nurse: Certified (Enfermera Inglesa titulada).

Diplomada en preparaciones de Régimen. Practicante

Ofrece sus servicios para la asistencia en clínicas, hoteles y casas particulares, a enfermos de Medicina y Cirugía. Imeldo Seris, 46 (moderno).

Centro de Detailistas de Comercio

En virtud de lo que dispone nuestro Reglamento, se convoca a los señores socios a Junta general ordinaria, que se celebrará en el local social el día 27 del corriente mes, viernes, a las nueve de la noche, con arreglo a la siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura del acta anterior.
 - 2.—Presentación de cuentas.
 - 3.—Elección de cargos para la Directiva.
 - 4.—Manifestaciones de la Presidencia con respecto al cierre y a los contratos de trabajo con la dependencia, y
 - 5.—Manifestaciones de los señores socios.
- Santa Cruz de Tenerife, 25 de enero de 1933. El presidente, Juan Fumero.

Circo Internacional

Situado en la calle de la Rosa, esquina a San Francisco Javier.

DEBUT, EL PROXIMO JUEVES, DIA 26.

Circo artístico, compuesto de acróbatas, gimnastas, etc. Números de gran atracción, caballos y asnos amaestrados.

Comisión Gestora del Hospital Militar

ANUNCIO

El día 28 del corriente mes, a las 11 horas, celebrará esta Comisión Gestora en el local que ocupa el Regimiento de Infantería número 37 (Cuartel de San Carlos) un concurso para la adquisición de los artículos que se consideran necesarios en el Hospital Militar de esta plaza, bajo la presidencia del señor Coronel del citado Regimiento y con sujeción a lo que determina el pliego de condiciones técnico-legales que se encuentra de manifiesto en la Secretaría de esta Comisión, sita en la Administración del dicho Hospital. Todos los días laborables desde las 10 a las 12 horas.

Los señores que deseen tomar parte en esta licitación harán sus proposiciones con arreglo al modelo inserto en el Boletín Oficial de la Provincia. Santa Cruz de Tenerife 8 de Enero de 1933.—El secretario, Luis Díaz Criado.—Visto Bueno, el Coronel-presidente, DIEGO VEGA MONTES DE OCA.

Luciano Padrón Rodríguez

Antiguo y conocido administrador de casas, fincas rústicas y habilitado de Clases Pasivas, con fianza constituida ante la Delegación de Hacienda de esta capital, ofrece sus servicios, garantizando sus trabajos con sus propiedades, en la calle del Sol (hoy doctor Allart) número 22 antiguo y 26 moderno, de 9 a 12 de la mañana.

FIRGAS

LA MEJOR AGUA DE MESA. Venta en todas partes. Reparto a domicilio. Depósito: Candelaria, 19.

TELEFONO 1.145

Viajeros

El sábado próximo harán viaje a Madrid los diputados a Cortes, don Antonio Lara y don Andrés Orozco.

—Ayer llegaron de Las Palmas don Andrés Lazcano, don Luis Suárez, don Genaro de Blas y señora, don Manuel Fernández, don Esteban Romero y don Santiago González.

—También han llegado de la vecina isla don Guillermo Santana, don Juan Lot, don Félix Guillén, don Marcos Figueroa, Mr. Hyde, don Manuel Suárez y don Domingo Martín.

—El sábado harán viaje a Las Palmas doña Margarita Beautell e hijos, doña Isabel Zerolo, viuda de Costa; y don Luis Fernández Acevedo.

—Ha marchado a Las Palmas don Francisco Granados.

—El sábado próximo regresará a la Península el teniente coronel de Artillería, don Salvador Clavijo.

—Esta noche regresará a la isla de la Palma, en unión de su señora esposa, el juez de instrucción de Los Llanos, don Ildefonso La-Roche Lecuona.

—Hoy regresará a Madrid el diputado a Cortes, don Gumersindo Alberca Montoya.

Bodas

En breve contraerá matrimonio con la señorita Ana Díaz González, el joven oficial de Telégrafos, don Santiago de la Rosa Acosta.

—También se celebrará próximamente la boda de la señorita Silveria Pérez Gomariz, con el joven don José Expósito Devaló.

—En breve contraerá matrimonio en Güimar, con la bella señorita Praxedes Campos Leandro, el joven don E. Alfonso Roque Orellana.

—En breve contraerá matrimonio en Las Palmas con la señorita Luisa González y González, el joven perito-aparejador don Agustín Portillo.

Natalicios

Ha dado a luz una niña la señora esposa del funcionario del Cabildo Insular, don Nicolás Cambreleng Darmanin.

Enfermos

Se encuentra enferma en esta capital la señorita Manuela Bouza Hernández.

—En La Laguna se halla mejorada de su enfermedad una pequeña hija de don Juan Benitez de Lugo y Velarde.

Neurología

Ayer dejó de existir en esta capital la respetable señora doña Emiliana de Paz Martín, dama que por sus bellas prendas de carácter gozaba entre sus amistades de general estimación.

El sepelio de la finada se verificará hoy, a la una.

Reciban sus hijos y demás familiares nuestro sentido pésame.

—Ha fallecido en La Laguna la señorita Josefina Méndez Sabina, hija de don Manuel Méndez Rodríguez, causando su muerte dolorosa impresión entre sus amistades.

Acompañamos a sus padres en el justo dolor que les embarga.

Aviso interesante

Se va a vender una finca en Valle Guerra, llamada «La Vizcaina», que fué de don Buenaventura Pérez y Pérez, y como por pacto anterior con este señor, la parte del precio que exceda de las cargas hipotecarias que tiene el inmueble, ha de destinarse a pagar otras deudas del mismo don Buenaventura que carezcan de esa clase de garantía, se ruega a cuantas personas tengan créditos pendientes con aquél, lo comuniquen a don Aurelio López Ozguera, en el Puerto de la Cruz, y a don Víctor Núñez en La Laguna, quienes darán las instrucciones convenientes para que los interesados con derecho a ello, cobren el día de la celebración de la escritura de venta.

Gloria García

Practicante y Profesora en Partos. Inyecciones, Curaciones de todas clases de la mujer, asistencia esmerada. Horas de despacho, de 2 a 6. Teléfono. 149. Suárez Guerra (antes San Roque), 41.

Liquidación en LOS ESPEJOS

De todos sus artículos.

Alfombras, a	2'00
Sábanas blancas, superior, a	4'50
Laval crudo y rosa, a	2'95
Muselina Ciervo, a	0'70
Popelines para camisas, a	0'80
Cojines seda, a	1'28
Tapices para cojines, a	1'25
Colchas en colores, a	4'75
Driles superior, a	0'80
Boinas estambre para señoritas, a	2'75
Colonia, frasco a	1'00
Platos blancos, docena a	4'25
Franela fantasía, a	0'90
Fajas fantasía para señoras, a	4'50
Pañuelos para bolsillo, a	0'25

Y muchos artículos más a precios baratísimos.

Extenso surtido en cafeteras, escudillas, calderos aluminio etc. etc.

LOS ESPEJOS CASTILLO, 36

Taller de Carpintería Mecánica

Se construye toda clase de carpintería de obras, carrocería de camiones y autobuses, contando con personal competente dirigido por el industrial Indalecio Rojas. En La Laguna, Llano de los Molinos, número 2.

GACETILLAS

Anoche llegó de la Península el vapor de la Compañía Trasmediterránea, "Plus Ultra", que hoy seguirá viaje con destino a Fernando Poo y escalas.

En las primeras horas de la mañana de hoy entrará en el puerto el vapor belga "Ellisabethville", que desde Amberes se dirige al Congo. Lleva numerosos pasajeros de tránsito.

SE NECESITA joven para escribir a máquina y a mano.—Informes: Fiscalía Audiencia.

—En Las Palmas ha fallecido don Matias Santana García, a cuyos familiares enviamos nuestro pésame.

CLASES DE SOLFEO a domicilio por Profesor con título del Conservatorio Nacional de Música, precios módicos. Informes Puerta Canseco, número 37 (ante Consolación).

VENDO de un mes de uso colchones, mesita baja, cuna niño, mesa mimbre, cachorros, Fermín Galán, 23 primer izquierdo.

DESEO, habitación con o sin pensión casa familia seria. Miguel Montañés.—Cuartel de Ingenieros.

SE VENDEN un juego de comedor bueno, un trisillo inglés y otros muebles. Dr. Comenge, 80.

SE VENDEN MUEBLES, algunos de caoba y otros, en La Laguna calle de Los Alamos, número 54.

SE NECESITA, una criada que entienda algo de cocina para poca familia. Buen sueldo calle de la República, número 22.

SE SOLICITA, en casa extranjera señora sola que desee participar en un negocio, aportando hasta 1.500 pesetas. Para informes, Fermín Galán, 74, de 3 a 6.

SE VENDEN, dos camas de madera completas, sin uso.—Informes, Café Imperial, Plaza de la Paz.

FOR SALE: A set of the 13 Edition (1928) Encyclopaedia Britannica. Dr. Comenge, 80.

SE ALQUILA en La Laguna en la calle de Cordera, una casa por temporadas o por años. Darán razón en Marqués de Celada, taller de Herrería de don Manuel del Castillo.

SE ALQUILA, un piso interior independiente con todos sus servicios.—Informes en Noria 17.

EL MEDICO don José Ninot Ferran, de regreso de su viaje, participa a sus clientes que han reanudado su consulta de asueroterapia y naturismo de 10 a 12 y de 4 a 6 en el Hotel Victoria. Hotel Victoria, número 4.

SE ALQUILA la casa de la calle de San Francisco número, 106, compuesta de cinco dormitorios, cuarto de baño, W. C., cocina con gas bastante amplia, dos antecambios y dos balcones con vista al puerto. Toda de azotea. Darán razón, Francisco Chávez, saludo número, 2, de 9 a 2.

MAQUINA SINGER.—Completamente nueva se vende en la mitad de su valor. Para precio y verla, El Bazar, Imeldo Seris, 22 frente al Teatro.

CARTERAS y pitilleras, piel finísima con iniciales, última novedad, para señoras y caballeros, se ha recibido un buen surtido en la Platería y Relojería «La Estrella», Clavel 14.

LOS MOTORCITOS ELECTRICOS «PROTOS» para máquinas de coser, son fácilmente adaptables a los diferentes modelos de máquinas y convierten en un placer el antes cansado trabajo de la costura.—De venta en la Exposición de la CASA SIEMENS, Dr. Comenge, 25.

TALLER DE JOYERIA, RELOJERIA Y GRABADOS.—Los trabajos son hechos por profesionales. Prontitud, seriedad y economía, condición que acredita esta antigua casa. La Estrella, Clavel, 14.

SE DESEAN 40.000 pesetas en primera hipoteca, sobre una finca rústica y una urbana en la Costa Sur de esta capital. Su valor es de 150.000 pesetas. Para más detalles, Norberto Morales Rufino, Duggi, 17, Teléfono, 874.

ASMATICOS: Alivio inmediato y pronta curación con la composición de hierbas que vende la «Casa del Régimen», Suárez Guerra, 20. (Sección de Herboristería).

ENCAJES.—El mejor surtido, en «La Cibeles».—San Francisco, 4.

SE DESEA alquilar para familia poco numerosa una casa vivienda amplia y bien situada, prefiriéndose en el barrio de los Hoteles. Dirigir las ofertas a Félix Cejudo, en las oficinas de don Cristóbal Beautell, Rambla de Pulido, 41.

SE VENDE muy barato, un piano manubrio, Razon Miraflores, 24.

Por orden del Ministerio de la Gobernación se ha dictado una orden disponiendo que todas las casas de salud y manicomios de España, sean generales o provinciales, habiliten en el improrrogable plazo de dos meses los locales suficientes para albergar en ellos con el aislamiento debido de la demás población psiquiátrica, a los niños alienados menores de quince años.

CLASES de Alemán e Inglés, individual o colectiva, por señorita alemana. Razón Teobaldo Power, 24.

SIRVIENTA. Se necesita una. Viera y Clavijo, número 36.

DINERO.—Se facilitan sesenta mil pesetas sobre hipoteca urbana en esta capital. Informes: «Casa Perera».—San Lorenzo, 5.

Se ha dictado sentencia en los autos de demanda de divorcio procedentes del Juzgado de esta capital, a instancia de don Gonzalo Claudio Rodríguez, contra su esposa, doña María Rivero Peña, ausente en ignorado paradero, por la que se declara haber lugar al divorcio pretendido y se declara culpable del mismo a la esposa, a quien se la imponen las costas.

Ferretería y batería de cocina

Viaje a la comisión

Lo aceptará casa importante de Ferreteria y Bateria Cocina de Barcelona, por parte de persona conocedor a por trabajar o haber trabajado dicho artículo en Islas Canarias. Siendo así y señalando referencias, dirigir correspondencia a P. Ingland a, Rambla de Cataluña, 22. Barcelona

Marino Barreto López

DOCTOR DENTISTA DE LA UNIVERSIDAD DE LA HABANA. Título de Odontólogo de la Universidad Central de Madrid. Consulta diaria desde las nueve de la mañana hasta las seis de la tarde. Bernabé Rodríguez número 2.—Teléfono 918.

LA SUIZA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS GENERALES DE SUIZA. Agentes: MARIO UDELA Y FUMERO. FUNDADA EN 1869. Seguros de transportes e incendios. Garantías de la Cia. n.º 1.º de enero de 1932. rts. suizos: 31.244.188'00



Representante: JOSE A. CROSA. Apartado de Correos, número 103. Teléfono, número 2-1-1. SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Manuel Rodríguez Ruiz

MEDICINA Y CIRUGIA DEL APARATO DIGESTIVO (ESTOMAGO, INTESTINOS, RECTO) — HIGADO Y PANCREAS. — RAYOS X. CONSULTA DIARIA.—Robayna, 14, esquina a 25 de Julio.—Teléfonos meros 8-2-3 y 9-0.—Santa Cruz de Tenerife.

Beban más Te

Es la bebida más agradable. EL TE MEJOR ES EL TE BROOKE BAND.



¡Guisad sólo con Gas!

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta FABRICA DE GAS, Regla, 18.—Teléfono número 64. LA COCINA MODERNA, ECONOMICA E HIGIENICA

Perforadoras. Compresores. Motores Diesel. Bombas.

NEUVA PROPOSICION DE COMPRESORES ACCIONADOS POR MOTORES DIESEL A PRECIOS REDUCIDOS

Ingersoll-Rand

REPRESENTANTE: Félix de la Cruz - Tenerife. SERVICIO TECNICO. STOCK COMPLETO

El Bon Marché

VALENTIN SANZ, 16. FRENTE A LA PLAZA LIBERTAD (ANTES DEL PRINCIPE)

Acabamos de recibir de París los últimos modelos en abrigos propios para invierno. Trajes de noche. Gran surtido en trajes sastre. Pieles. Para regalos: Bolsos, Necesérs para viaje-Cojines ropa interior-lomejor-y equipos completos para novia

El problema sanitario de la tuberculosis en Tenerife

Conferencia del doctor Tomás Cerviá, en el Ateneo de La Laguna

Al recibir la atenta invitación que los organizadores de este acto me hicieron no dudé un momento de aceptar a pesar de las dificultades que se me presentaban para ello. Eran estas dificultades de orden personal, que procuré tratar de eliminar con mi mejor buena voluntad, y otras, las más importantes, de orden general, ante el escollo que representa hablar de una cuestión técnica a un público no habituado al desarrollo del pensamiento en estos terrenos. Mas siendo la tuberculosis enfermedad de un carácter tan profundamente social, que sobrepasa en importancia y características sus aspectos estrictamente médicos, a todos debe interesar su problema y no podía dejar de pasar esta ocasión de divulgación, puesto que es la propagación de una arma de las más eficaces de la lucha antituberculosa a la cual me honro en pertenecer.

Y de todas las ocasiones que se me pudieran presentar, ninguna tan a propósito como esta, puesto que hablo desde aquí especialmente a maestros y futuros maestros, a los que son depositarios y difusores de la cultura en todos los ámbitos de la nación, a los que tienen sobre sí la sagrada responsabilidad de formar inteligencias y cuerpos sanos en la niñez, vivero y esperanza de la raza, y por ser precisamente en esta niñez indefensa donde comienza a eslabonarse la cadena de la infección tuberculosa, cuyos últimos episodios vemos en el adulto.

Por este motivo es el estudio de la tuberculosis infantil el más interesante y al mismo tiempo el más complejo de la Tisiología. De él procuraré hacer un esquema claro y conciso.

Antes de pasar adelante hay que asentar dos conceptos fundamentales: primero, que la tuberculosis es una infección debida al bacilo de Koch, agente ocasionador, y que este parásito obligado es quien la contagia. Hay que eliminar el factor herencia, desdenado últimamente, a pesar de la moderna concepción de los ultravirus, porque prácticamente carece de valor.

Segundo: Tuberculosis y tisis son conceptos sinónimos. Tuberculosis es toda persona contaminada con el bacilo de Koch y portadora del mismo; tisis es toda persona afectada de enfermedad tuberculosa consuntiva. Es decir, se puede ser tuberculoso por llevar en sí los microbios causales, sin ser enfermo.

El número de enfermos de tuberculosis no es ni la centésima parte de las personas afectadas. Estadísticas hechas y repetidas por numerosos autores vienen a demostrar que el noventa y tanto por ciento de adultos aparentemente sanos son tuberculosos, es decir, están afectados por el bacilo de Koch aunque no estén afectados de enfermedad tuberculosa consuntiva de tisis. La tuberculosis, como dice un célebre autor, apareció sobre la tierra probablemente en los tiempos remotos en que los hombres empezaron a vivir en masas sociales compactas, y junto con la civilización se ha ido extendiendo por el mundo. Hoy en cualquier pueblo de nuestra cultura tiene tal difusión, que es imposible escapar a su contagio.

El niño, que nace indemne, puesto que ya hemos rechazado el valor práctico de la herencia, desde el primer momento y en el seno de la propia familia se pone en contacto con la tuberculosis. Y cuando no es así, se contaminará en los primeros pasos de su vida extra-familiar: en la calle o en la escuela. Esta primera infección, casi siempre, pasa desapercibida o enmascarada por un proceso vulgar, puesto que las manifestaciones clínicas de la tuberculosis infantil tienen las características de las del adulto: son proteiformes y se disimulan como infecciones gástricas, intestinales (las tan socorridas fiebres gástricas), gripe o pulmonías. Este primer accidente, cuando el contagio no es muy exagerado, queda amortiguado o dormido, inactivo gracias a la resistencia natural del individuo, la relativa resistencia natural del individuo adquirida por raza luchando contra la tuberculosis desde hace más de treinta siglos. Más tarde las sucesivas contaminaciones y las rebajas de las defensas orgánicas despertarán "estas inactivaciones, convirtiendo el sujeto sano en enfermo, produciendo lesiones que parten precisamente de los focos dormidos de su infancia.

Este es en pocas palabras el esquema de la infección tuberculosa en los niños en sus dos elementos: la primera infección (la inicial) y las superinfecciones o infecciones de repetición (las sucesivas)".

Sobre estos dos elementos influyen una serie de factores que modifican insensiblemente las características del cuadro clínico y que vamos a analizar someramente.

(Continuará).

De la Escuela de Comercio

EL SEÑOR HERNÁNDEZ AMADOR DI-SERTO BRILLANTEMENTE SOBRE "¿QUE ES LA LIBERTAD?"

El lunes, a las cuatro, tuvo lugar en la Escuela Profesional de Comercio el acto inaugural del ciclo de conferencias culturales.

En el estrado tomaron asiento el catedrático don Andrés Pérez Faruado, en representación del claustro, y los profesores ayudantes, señorita Candelaria Hernández Espinosa y don Norberto Cejas; presidente de la Asociación, señor Arteaga, y el secretario, señor Rodríguez Benítez.

Este hizo la presentación, analizando el movimiento escolar desde la Dictadura hasta el presente momento, en que catedráticos y alumnos aunan sus esfuerzos para incorporarse al ritmo intelectual del mundo.

Señaló los proyectos de la Asociación, que son celebrar una gran fiesta literaria de fin de curso en el Teatro y hacer un viaje de estudios al Observatorio Meteorológico de Izaña y otro de confraternidad escolar a Las Palmas.

Fué muy aplaudido.

Conferencia del señor Amador

Al levantarse a hablar el docto catedrático de Derecho Mercantil, es recibido con una gran ovación de los estudiantes.

El señor Hernández Amador agradece los aplausos de los alumnos y recuerda, emocionado, su vida de escolar en Sevilla, cuando cursaba los estudios de Economía y Derecho Mercantil en la Escuela de Comercio de Sevilla.

Entró de lleno en el tema de su conferencia, diciendo que la libertad "es la facultad de poseerse y obrar con inteligencia"; esto es, la libertad humana, moral y psicológica, que es la madre y origen de todas las libertades.

Añadió que la libertad depende del Derecho. "El hombre es moralmente libre—dice—y tan evidente esto como que la luz del sol ilumina la faz de nuestro planeta. Destruir la libertad sería como romper el movimiento de la actividad humana."

Trata la libertad bajo el punto de vista económico, y dice que la letra de cambio y la libertad del trabajo son sus aspectos fundamentales. Expone que la libertad del trabajo comprende tres fases distintas: la libertad de elección, de profesión y de medio de ejecución, y que el exceso de libertad deja a veces sin cumplir las leyes económicas.

Después de extenderse en otras consideraciones sobre la libertad civil y la libertad política, hablando del culto fervoroso que rindieron los hombres del Alto Aragón, engendrando las fuentes de las manifestaciones de la libertad, sometió a la consideración de los estudiantes tres temas, que podrían ser objeto de nuevas conferencias:

¿Mantiene la libertad su armonía entre productor y consumidor?

¿La libertad puede ser solución en la cuestión social?

¿Será el colectivismo asiente de la libertad?

Sigue analizando el señor Hernández Amador el tema de su conferencia y manifiesta que la política nacional se rigió siempre por Códigos que llevaban el lema de la libertad, pero que no se cumplía.

Habla extensamente de las escuelas económicas y enumera sus complejos problemas, que hoy afectan al mundo entero. Cita al economista Carballo, glosando sus obras en las que dice que la libertad y la independencia no se pueden comprar.

Cita la revolución francesa en el orden espiritual y en el social y habla del poder sugestivo de Francia en el desenvolvimiento del Derecho Mercantil.

Después de otras consideraciones acerca del pensamiento de Víctor Hugo y de Shakespeare sobre la libertad, y de citar unas frases de Castelar, que comentó profundamente en lo que afecta a su aspecto económico, el señor Hernández Amador terminó su disertación alentando a la clase escolar mercantil para proseguir la labor emprendida.

El culto conferenciante recibió al final nutridos aplausos y numerosas felicitaciones por su magnífica disertación.

El gravamen para nuestros tomates en Alemania

La Asociación de Exportadores de Frutos de la provincia de Tenerife, que desde el momento en que se tuvo conocimiento de la medida adoptada por el Gobierno alemán, en orden al elevadísimo impuesto para los tomates de estas islas, no ha desmayado en sus gestiones secundadas con todo ardimiento por su federada de Las Palmas, la Asociación Patronal de Exportadores, de la provincia vecina, sigue en el junyue al frente de dicha labor, y tras de haber conseguido que con una provisionalidad muy corta, aquel impuesto haya quedado reducido a menos de la mitad de lo que por el Gobierno alemán se intentaba, ha recibido últimamente del señor ministro de Estado, telegrama que, copiado textualmente, dice lo siguiente:

"Ministro de Estado a Presidente Asociación Exportadores Frutos provincia de Tenerife.—Contesto su telegrama 21. He transmitido al Ministerio de Agricultura las consideraciones que se servía hacerme relación importación tomates en Alemania a fin de que se tengan en cuenta al redactar las instrucciones que han de enviarse a nuestro embajador en Berlín para proseguir las negociaciones que sobre el particular vienen elevándose.—Correspondo a su atento saludo."

De celebrar es el cariz menos pesimista que tan delicada cuestión va presentando, y de desear que cuantos se encuentran interesados en el asunto, apoyen en la medida de sus fuerzas la labor de la naciente organización Asociación Patronal de Exportadores de la provincia de Tenerife, forma la única de que se vean amparados debidamente nuestros derechos, en aquellas altas esferas donde forzosamente han de moverse.

LA JUSTICIA EN LA REPUBLICA

Una Penitenciaría en Africa para los penados juvenes y sanos y una ley rigurosa para la tenencia y uso de armas de fuego

El proyecto de decreto creando una colonia penitenciaria en los territorios españoles de Africa occidental consta de siete artículos precedidos de un amplio preámbulo en el que se dice que las colonias penales o penitenciarias fuera de las metrópolis respectivas son práctica de penalidad en los países europeos más civilizados.

Se cita el antecedente de la colonia penitenciaria de Ceuta, desaparecida por exigencias internacionales, y se exponen las ventajas de esta clase de establecimientos, para la mejor educación y corrección del penado, al que no se le tiene recluido en recintos estrechos ni sometido a una encerrante ociosidad.

Se justifica también la instalación de la nueva colonia en nuestros territorios de Africa occidental, por existir grandes extensiones de terreno farto de cultivo, donde los penados, cumpliendo sus condenas, pueden rendir una labor útil al Estado y compensar los gastos que ocasionan, sin perjuicio para la economía nacional.

La colonia ha de constituir las mayores garantías en cuanto afecta a la salubridad y condiciones de aclimatación de los colonos, para lo cual se hará un estudio previo de los lugares en que pueda situarse, construyéndose distintos edificios para Dirección y Administración, para alojamiento de penados con la clasificación necesaria, para instalación de la guardia, para viviendas del personal, almacenes, pabellones, estación de radio, puesto de vigilancia y señales marítimas, más un muelle de desembarco y los accesos y caminos indispensables.

La parte dispositiva dice que se crea esta Colonia penal para el cumplimiento de penas de privación de libertad impuestas por los Tribunales de la República, que los penados que se destinan a la misma no podrán ser memo-

res de veinte años ni mayores de cuarenta y cinco, siendo sometidos previamente a reconocimiento facultativo, pues solamente serán destinados allí los que reúnan las condiciones físicas de aclimatación o de aptitud para el trabajo que son necesarias.

También dispone el decreto que se habilitará un crédito extraordinario de tres millones de pesetas para la creación y construcción de la Colonia penitenciaria, que, según el informe de la Comisión que estudie el proyecto, podrá instalarse en Río de Oro o en Guinea.

Desde el advenimiento de la República, ha dicho el ministro de Justicia, preocupado a los gobernantes el peligroso asunto de la tenencia y uso de armas de fuego. El decreto de 19 de agosto de 1931 demostró en la práctica su corto radio. Y la ley de 9 de enero de 1932, que quiso tenerle mayor, estableció unas penas tan leves que resultó ineficaz, máxime todavía por hacer posible la aplicación de la condena condicional.

El Gobierno tiene que hablar con claridad al expresar las finalidades del nuevo proyecto de ley. La tenencia de armas sin licencia es en ciertos casos una infracción reglamentaria, pero en otros resulta un acto de preparación de graves delitos para alterar la paz pública y el orden republicano. Si bien es cierto que la escuela clásica declaró la impunidad de los actos preparatorios, no es menos exacto que las modernas corrientes penales no los declaran impunes. Así sucede en Suiza, en Inglaterra, clásico país de liberalismo que acaba de solicitar del Comité permanente para la unificación del Derecho penal que el problema sea traído en el próximo Congreso que se reunirá en Madrid.

Para dotar a la ley de 1932 de la flexibilidad debida se reforma el ar-

tículo 1.º en el presente proyecto. Se mantiene el minimum penal de cuatro meses de arresto, pero se eleva el máximo hasta dos años de prisión. Podrán así los Tribunales imponer el grado más bajo a las meras infracciones reglamentarias y reprimir con la pena máxima a los que tengan armas de fuego sin licencia con el fin de preparar un delito. De este modo tampoco se podrá en todos los casos aplicar la condena condicional, pues cuando se imponga al reo una pena superior a un año el beneficio de la revisión no cabe, ya que esto sólo se otorga en las penas que no excedan de esa duración. Se eleva la pena en caso de depósito de armas de fuego y en los de reincidencia, porque esto es indicio de una peligrosidad más alta. Esta es la causa de que en el proyecto se establezca una disposición especial diferente a las normas del Código para los reincidentes en este delito.

En la parte dispositiva se establece que llevar sin licencia armas de fuego fuera del domicilio se castigará con la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor a dos años de prisión menor.

La simple tenencia de armas de fuego en el domicilio sin guía ni licencia se castigará con igual pena.

El depósito de armas de fuego será castigado con la pena de dos a cuatro años de prisión y multa de mil a diez mil pesetas. Se entenderá por depósito de armas de fuego la tenencia de más de tres armas de dicha clase. En caso de reincidencia se impondrá la pena de prisión menor de dos a cuatro años, y cuando se trate del delito de depósito, el reincidente será castigado con la pena de cuatro a seis años de prisión y multa de cinco a cincuenta mil pesetas. Quedan exceptuadas del concepto delictivo la tenencia y uso de armas de caza y las de valor artístico e histórico.

INTERESES DE ICOD

El camino vecinal de La Vega

Unos modestos vecinos de La Vega, de Icod, me piden un artículo que refleje la vida de aquella aldea y que ponga de manifiesto sus necesidades y aspiraciones más apremiantes.

¿Qué he de decir yo de La Vega, que no se haya expuesto en otras ocasiones, y cuyas necesidades y problemas no sean conocidos por los que, moralmente, están obligados a remediarlos y resolverlos? ¿Qué matiz original? ¿Qué otro detalle he de añadir que aduzca las inquietudes de La Vega, en su vida ciudadana?

En primer término, conviene hacer constar que el barrio de La Vega es el pago más importante y populoso de cuantos Icod posee. Enclavado en las estribaciones montuosas de la falda del Teide, con un desnivel de trescientos metros sobre Icod, posee una gran extensión de terreno cultivable, en donde, por el clima y por la altura, se dan en abundancia toda clase de productos agrícolas. Por tal causa constituye esta región una de las más fértiles y productivas de todo Tenerife.

Pues bien; no obstante su censo de población, la riqueza de su suelo y la relativa proximidad a Icod, no cuenta en la actualidad, el pago que nos ocupa, con más medio de transporte ni con más vía de comunicación, que un difícil y peligroso camino de herradura que lo relega, aún más, a una época oscura y retrógrada.

Camino vecinal de La Vega: He aquí el problema; he aquí la necesidad más apremiante, el extremo principalísimo para evitar la realidad angustiosa del momento.

Mientras la carretera no sea un hecho, mientras los abruptos terrenos montuosos no estén surcados por esa ansiada cinta plateada, seguirán perdiéndose o malbaratándose los innumerales productos de estas tierras, porque el arrastre es más costoso que el valor mismo. Los viajes de sus moradores a los diferentes núcleos de la población, continuarán siendo tan escasos, por lo difícil e incómodos, igual que en tiempos lejanos; y la aldea permanecerá dormida en su marasmo fatal, porque la vida moderna, toda dinamismo, requiere como condición mínima para el desenvolvimiento de los pueblos una comunicación constante y fácil, para que las

ideas y productos puedan tener frecuentes intercambios, para que todo lo que es inherente a la actualidad y vuela al unisono de los rápidos medios de contacto, pueda llegar a estos lugares llevando mejoras económicas y luces intelectuales.

¡Carretera de Icod a La Vega! Bella y esperada panacea, sueño acariciado por todos los habitantes de este barrio!

Utopía del momento que, cuando se trocara en realidad, convertiría esta región, de oscura e ignorada, en un agradable y apacible conjunto de hogares, en los que reinaría para siempre el bienestar y la comprensión.

Recientemente y por acuerdo del Cabildo Insular, fueron libradas unas pesetas—muy pocas—que permitieron dar comienzo o, mejor dicho, reanudar los trabajos que en un tiempo se interrumpieron por falta de medios económicos. Pero si a la exigua subvención añadimos el procedimiento de obtenerla, librada en pequeñas fracciones, nos explicaremos la causa de que no haya podido darse empleo más que a un total de quince o veinte hombres, cuya labor, por el reducido número, es tan lenta como ineficaz.

Y lo más lamentable del caso es que, hallándose casi agotado el crédito, los trabajos amenazan paralizarse de nuevo, cuando escasamente van construidos unos cien metros de camino.

Una aldea—casi un pueblo—que carece de lo más indispensable, escondida en el paisaje majestuoso de sus campos, alejada de todo centro de población, con dificultades enormes para comunicarse, con un programa de necesidades que es el baldón para los hombres que la han regido, y ahora, en el momento que creía que la materialización de sus anhelos sería una realidad

en plazo próximo, se agotan los recursos económicos, se paralizan los trabajos, y vuelve a quedar en pie el problema, como si definitivamente quisieran privar a este pago de todo exponente que signifique progreso y de todo vestigio en proporción con la vida moderna.

Desconocemos las gestiones llevadas a cabo por el Ayuntamiento de Icod, cerca del Cabildo. Ignoramos los trámites de esta entidad para efectuar los libramientos, y no sabemos, en fin, cuál fué la aportación municipal para esta clase de trabajo. Pero es lo cierto, que mientras las obras de la carretera de La Vega amenazan suspenderse por carencia de medios, en otros pueblos se solicitan, y les son concedidas, pingües subvenciones para reparaciones y construcciones vecinales.

Por estas circunstancias, apartándose de todo egoísmo y de toda idea política y haciéndose eco del sentir del vecindario de La Vega e intérprete de sus justas y legítimas aspiraciones ciudadanas, he querido hacer estas manifestaciones, públicamente, desde las columnas de LA PRENSA, llamando la atención de las autoridades locales y provinciales para que, lejos de suspender dichos trabajos, se intensifiquen; gestionando y recabando la cantidad suficiente que permita el empleo de obreros en número necesario para que la terminación del citado camino vecinal de La Vega, sea un hecho en plazo breve; abriendo con ello una vía comercial que, al mismo tiempo que proporcionaría grandes beneficios a Icod, resolvería también el problema más importante de cuantos afectan a La Vega, en cuya solución estriba, precisamente, el progreso y engrandecimiento de la aldea escondida y olvidada.

F. García Pulido.



La Otra Madre De Los Niños

Con frecuencia ocurre, que una madre no puede ofrecer una completa nutrición a su hijo.

En tales casos, aconsejamos no hacer experimentos, sino comenzar al instante con el COW & GATE Milk Food. El terreno que se haya perdido, será recuperado prontamente, pues este famoso alimento aproxima lo más posible a la leche materna. Está manufacturado directamente de la mejor leche de vaca, y sus elementos están ajustados con equilibrio exacto para dotar a la criatura con una carne sólida y una constitución sana. Su pureza y el valor nutritivo son constantes.

LACTICINIO Cow & Gate (Vaca-y-Barrera)

El niño desde su más tierna edad, prospera con el COW & GATE Milk Food, al extremo que muchas eminencias médicas lo prescriben siempre en los casos de algún retraso o cualquier otra dificultad.

Unicos Importadores
AFRICAN & EASTERN (SPAIN) LIMITED,
Viera y Clavijo 28, Las Palmas.
en la Cruz de Tenerife.

Aprovéchese usted

de la propaganda que le ofrecemos realizando por fin de temporada los selectos turronecillos marca Jirafa en Gijón—Alicante—Chocolate y Yema a precios de fábrica.

Por cada diez pesetas de compras se obsequiará con un grande y atractivo globo de goma, solamente hasta fin de mes.

BOMBONERIA NIVARIA

Teléfono, número 68.—Valentín Sanz, número 5.

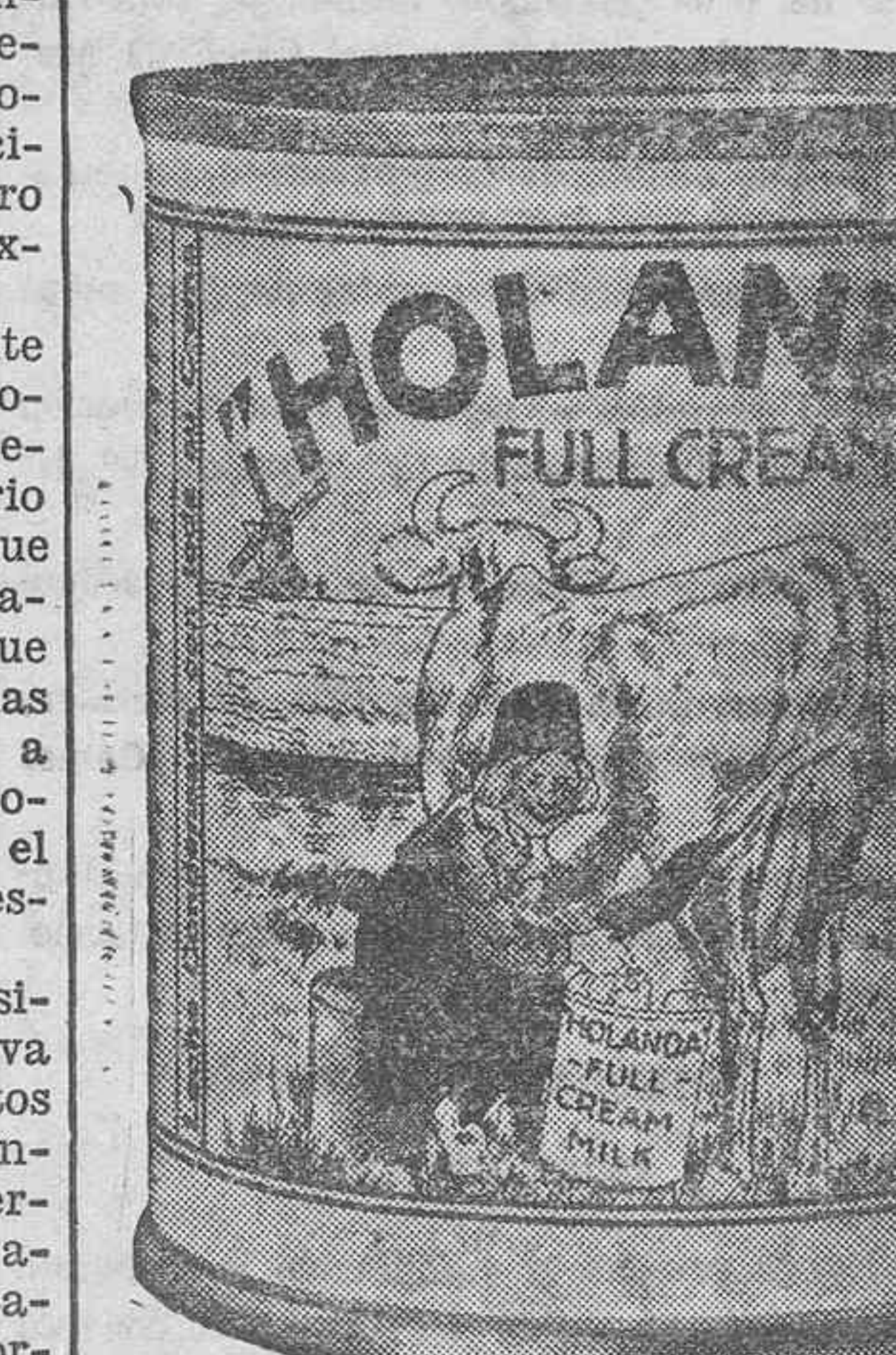
Después de 30 años, el verdadero



CACAO CON AVENA
MARCA EL CABALLO BLANCO

ha probado que es el alimento más saludable para niños y adultos, para enfermos y en particular para las personas que padecen de desarreglos en la digestión.

Leche Condensada marca "Holanda"



"Holanda"

La más pura. La más rica en crema. Cria niños sanos y fuertes.

Exija la marca

"Holanda"

De venta en todos los establecimientos de víveres

DEPORTES

Pasando el rafo

Los delanteros del Unión, que son buenos chicos, sacrifican muchas veces el éxito personal, para darle los balones a Quico, y que éste se encargue de mandarlos a la red. Y resulta que muchas veces Quico no puede complacerles. Unas porque no se cuadraban bien las cosas y otras porque el muchacho está cansado de marcar tanto goal. Inconvenientes de saber tirar bien y mandar soberanamente con la cabeza.

El equipo del Cabo le dió el cese a Espinosa después del partido con el Tenerife. Y en su lugar ha puesto a Jorge, un muchacho nuevo y valeroso, que hasta ahora va bien. Por lo menos tiene más ganas de jugar que el que fue medio ala del Celta, triunfador en los campos de la Argentina, un poco frío en las últimas temporadas. ¡Juventud, divino tesoro...!

La directiva del Unión da el retiro a Espinosa y "resucita" a Castellano, al que hemos visto jugando el domingo frente al Iberia. A este jugador no le pesa la Medalla del Mérito que le concedió la Federación ni quiere participar en el "Homenaje a la Vejez". El cree que todavía hay cuerda, y los del Unión confían en su fibra, en su amor propio. Nosotros tenemos nuestras dudas. No creemos en el rejuvenecimiento de los futbolistas ni tampoco en la vejez prematura. Los partidos que restan en la temporada nos sacarán de dudas respecto a la inmortalidad del jugador de pelota.

El Tenerife tiene a Chicote seriamente lesionado. Jugando un partido de la primera vuelta, un jugador contrario le hizo una entrada de esas que asustan. El muchacho lleva dos meses sin poder jugar y seguirá mucho tiempo así. La Federación castiga seriamente al jugador que se insolenta con el árbitro. Ello nos parece muy bien. Pero también debe medir por el mismo rasero al jugador que "asesina" a mansalva. Para eso están los Reglamentos y la euanimidad. Y los federativos. ¿Conformes?

¿Nace la hierba? ¿Tendremos campo de césped? Los aficionados nos estamos ya olvidando de que existe en Santa Cruz un Estadio. Allí para los primeros meses de la Primavera florecerán las "margaritas" que servirán de mullida alfombra a los jugadores del Tenerife. Mientras tanto, a respirar las brisas de Añaza...

Notas del «ring»

Ben Jeyby vence a Battaglia
El boxeador Ben Jeyby de 153 libras y tres cuartos de peso, ha conquistado el título de campeón de la categoría de los semipesados, derrotando al poseedor del título, Battaglia, que acusó un peso de libras 159 y un cuarto.

El combate fué de completo dominio de Ben Jeyby.

Fué un combate muy interesante, que el público siguió con verdadero entusiasmo.

Freddie Miller derrota a Tommy Paul

En el "match" a diez asaltos celebrado entre Freddie Miller, de Cincinnati, y Tommy Paul, de Buffalo, para la disputa del título de campeón de la categoría de los pesos pluma, que ostentaba el segundo de los contendientes, ha resultado vencedor Freddie Miller. Este pesaba 124 libras, pesando Tommy Paul 125.

Una victoria de Pierre Charles

El campeón de Europa de pesos pesados, Pierre Charles, luchó, y salió vencedor a los puntos, contra Vot Tarvill.

El campeonato escolar

Ayer quedó formado el Comité deportivo que ha de actuar en la presente temporada en el campeonato escolar, estando constituido por los siguientes señores:

Presidente, don Lucas Cabrera; secretario, don Manuel Mortas; tesorero, don Miguel Espinosa; contador, Fraga; vocales, don J. Torres y don R. López; delegado de prensa, don E. Valenzuela.

Los equipos que participarán en el citado campeonato serán los siguientes: Instituto, Universidad, Politécnica y Escuela Normal.

Verificado el sorteo, ha quedado construido el calendario de la siguiente forma:

28 de enero, E. Normal-Universidad.
4 de febrero, Normal-Instituto.
11 de febrero, Normal-Instituto.
18 de febrero, Universidad Politécnica.

11 de marzo, Politécnica-Normal.
18 de marzo, Universidad-Instituto.

Estos encuentros son los designados para la primera vuelta, los de la segunda se designarán más adelante.

El Marino a Güimar

El próximo domingo se desplazará a Güimar para jugar con un club de aquella Villa, el "once" infantil Pequeño Marino.

Partido de campeonato

El domingo se jugará en el campo de la Avenida el partido de la segunda vuelta entre los equipos Tenerife y Salamanca.

Equipos, partidos, retos

El domingo jugarán en el campo de la Avenida los equipos juveniles Júpiter, integrado por jugadores del Nápoles, y el C. D. Hierro, venciendo después de un partido reñido el Hierro por 3-0, marcados por Palacios I, Palacios II y A. Montañés.

Destacaron por el C. D. Hierro Palacios I, Palacios II, López, Montañés, Alonso, cumpliendo bien los dezas, y por el vencido, el guardameta, que salvó a su equipo de una mayor derrota, el defensa izquierdo y media centro.

Actualidad gráfica



Mll. Hunt, famosa tiradora de arco, adiestrándose para tomar parte en uno de los próximos torneos internacionales.

Empresas de aguas

COMUNIDAD DE AGUAS «LA CERCA DE LA FORTUNA»

Se cita a los señores que componen esta Comunidad, para que concurran el sábado próximo, día 2 de febrero a las veintinueve y media horas al local del Centro de Dependientes, calle de San José, con objeto de celebrar Junta general extraordinaria, con arreglo a la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.—Lectura del informe emitido por el ingeniero señor Espejo y resolución sobre el mismo.
- 3.—Modificaciones del Reglamento.
- 4.—Manifestaciones de los señores socios.

Nota.—Dada la importancia del asunto a tratar, se ruega una puntual asistencia, significándose al propio tiempo que de no concurrir número suficiente de partícipes se celebrará la Junta de segunda convocatoria media hora más tarde, sea cualquiera el número de los asistentes.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de enero de 1933. El secretario, Joaquín Vega. V. B. El presidente, Díaz Jiménez.

SOCCIEDAD ANONIMA «LA HOYA DEL PORVENIR»

PUERTO DE LA CRUZ

No habiendo tenido efecto la Junta general ordinaria convocada por esta entidad para el día 22 del actual, debido a enfermedad del señor Presidente y a un caso de fuerza mayor del señor Secretario, por la presente se convoca de nuevo para el día 29 de las corrientes a las quince (tres horas de la tarde) en los salones de recreo de la Sociedad «Círculo de Amistad catorce de abril» para celebrar dicha Junta a tratar de los siguientes particulares:

- 1.—Aprobación del acta anterior.
- 2.—Elección de dos cargos del Consejo de Administración que les corresponde cesar de acuerdo con los Estatutos.
- 3.—Nombramiento de la Comisión para la revisión de cuentas.
- 4.—Informe del señor Tesorero sobre el estado económico de la misma.
- 5.—Tratar sobre si conviene o no sacar a subasta la perforación de la galería.
- 6.—Manifestaciones de los señores accionistas.

Puerto de la Cruz, 23 de enero de 1933. El secretario, Ignacio Torrents. El presidente, Lorenzo Hernández.

Nota.—Dada la importancia de los particulares a tratar y de la de los metros perforados que hacen preajuzgar cierta auguración de alumbramiento de aguas, se ruega a todos los partícipes la mayor puntualidad en asistir.

COMUNIDAD DE REGANTES DE TEJINA

Se convoca a Junta general ordinaria, para el próximo día 5 de febrero, a las 11 horas de la mañana, en el local de «El Casino de La Laguna», con objeto de tratar y resolver los siguientes asuntos:

- 1.—Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.—Examen y aprobación de cuentas del año último.
- 3.—Manifestaciones de los partícipes.

En caso de que no se reuniera número bastante de socios, se celebrará la Junta, de segunda convocatoria, a las 12 horas del mismo día y en el mismo local.

La Laguna, 22 de enero de 1933. El presidente, Arturo Vergara.

COMUNIDAD DE AGUAMANSÁ

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, para el día 29 del actual mes, a la hora de las diez, en la casa número 7 de la calle de la Hoya de esta Villa para tratar los asuntos siguientes, según determina el artículo 8 del Reglamento de la Comunidad.

- 1.—Elección de la Junta Directiva.
- 2.—Examen de cuentas.
- 3.—Determinar la cuota para atenciones comunes.
- 4.—Asuntos que deseen los señores accionistas someter a la deliberación de la Junta general.

Orotava, 20 de enero de 1933. El presidente, Tomás Ascanio Méndez.

COMUNIDAD «CHACORCHE»

Por la presente se cita a los señores accionistas de esta Comunidad, a Junta general ordinaria que se celebrará el 29 del actual, a las 9 de la mañana en el local social Avenida de Santa Cruz, número 6, al objeto de tratar de la siguiente:

- 1.—Resolver la posición de la Junta general del 6 de noviembre último, de construir un contador en el enlace del Canal de Araya.
- 2.—Dar cuenta de la proposición presentada para la construcción de acueductos
- 3.—Presentación de cuentas de las obras construidas
- 4.—Determinar el personal y su retribución para la administración y reparto de las aguas.
- 5.—Manifestaciones de los señores asistentes.

Güimar, 21 de enero de 1933, El presidente, Antonio Avila. El secretario, A. Gómez Ramos.

«RINCON DE CORCHAO» CONVOCATORIA

Por la presente y cumpliendo lo dispuesto o acordado en Junta Directiva, se convoca a los partícipes que componen esta Comunidad, para que a las diez horas, de primera y en su caso a las once de segunda convocatoria, del día veintinueve del actual, concurran a celebrar sesión en los Salones del ca-

sino «Unión y Progreso» de este pueblo, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.—Presentación de cuentas y aprobación o reparo si procediere.
- 2.—Nombramiento de la Junta o Consejo de Administración para el actual.
- 3.—Resolver en definitiva sobre las acciones liberadas que han de cederse al Ayuntamiento de Güimar, por el permiso que este cede para poder perforar en nuestra mina; y
- 4.—Manifestaciones de los señores partícipes, que por su interés se tomen en consideración.

Arafo, 22 de enero de 1933. P. A. de la J. D. El secretario, J. García Marrero. V. B. El presidente, Marrero Galicia.

COMUNIDAD DE EXPLOTACION DE AGUAS «GUADIANA»

Se cita a los señores que componen esta Comunidad para que concurran el viernes 27 de enero del corriente año a las 12 horas de la mañana, en el local escuela de niñas del casco, con objeto de celebrar Junta general ordinaria y tratar los asuntos comprendidos en la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.—Acta anterior.
- 2.—Nombramiento del Consejo de Administración para el año en curso.
- 3.—Presentación de cuentas para su revisión y aprobación.
- 4.—Trasladar el domicilio social a la Villa de Güimar.
- 5.—Manifestaciones de los concurrentes.

Matanza de Acentejo, 23 de enero de 1933. El secretario, Víctor Marrero. V. B. Julio Hernández.

Nota: Se hace saber que los acuerdos se tomarán con cualquier número de partícipes que concurra a la hora señalada, siendo válidos.

Otra: Para tener voz y voto, se necesita la presentación del recibo del mes actual.

BARRANCO DE LA HONDURA

Comunidad para la explotación de aguas en «El Jarab»

(Término municipal de Guía de Isora)

Por la presente se cita a todos los partícipes de esta Comunidad, a Junta general ordinaria de segunda convocatoria, para el día 6 del corriente y horas de las veinte, para tratar de la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura del acta anterior.
- 2.—Presentación de cuentas.
- 3.—Resolver sobre los partícipes morosos.
- 4.—Designación de los señores que han de componer la Junta Administrativa para el presente año.
- 5.—Manifestaciones de los señores socios.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de enero de 1933. El secretario, José G. Mesa. V. B. El presidente, F. Molowny.

COMUNIDAD «SALTO DEL CUERVO» CONVOCATORIA

Por la presente convocatoria se cita a Junta general ordinaria a todos los señores partícipes de esta Comunidad la que tendrá lugar el día 29 de corriente mes de Enero a las 11 de la mañana en los altos del Ayuntamiento de la Ciudad de Icod.

En caso de no haber número suficiente para celebrar junta a la hora indicada, quedan por medio de esta citados para celebrarla el mismo día y en el mismo sitio, a las 2 de la tarde con el número de partícipes que se presente para acordar lo siguiente:

- 1.—Designación de los partícipes que han de desempeñar los cargos de la Directiva para los años 1933-34.
- 2.—Manifestaciones de los partícipes.

Ciudad de Icod 17 de Enero de 1933.—El Presidente, Hermenegildo Luis y Mascareño.

COMUNIDAD DE BIENES «SAN ANTONIO» CONVOCATORIA

Por la presente se convoca a los señores partícipes de esta Comunidad «San Antonio», a sesión ordinaria que tendrá lugar el día 29 del actual y hora de las dos de la tarde, en el local ex-convento de esta Villa, para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.—Examen y aprobación si procede de las cuentas del año anterior.
- 2.—Designación de los señores que han de formar el Consejo de Administración en el presente año, según determinan los Estatutos por que la misma se rige.
- 3.—Manifestaciones de los señores partícipes.

Se advierte, que de no reunirse número suficiente para celebrar sesión de primera convocatoria, se procederá a su celebración conforme determina el artículo 7 de sus Estatutos, siendo válidos y obligatorios para todos, los acuerdos que se adopten.

Granadilla de Abona a 24 de Enero de 1933.—El secretario, Felipe P. González.—El presidente, Domingo González.

Nota.—Se ruega a los señores adquirentes de acciones de esta Comunidad, verifiquen los trasposos correspondientes a fin de pasar los recibos a nombre de los mismos, para evitar el retraso en el abono de las cuotas. De lo contrario se hará aplicación de los artículos 5 y 6 de los Estatutos.

COMUNIDAD «GRANADILLA» CONVOCATORIA

Por la presente se cita a los señores partícipes de la Comunidad de Bienes «Granadilla», a sesión ordinaria que tendrá lugar el día 29 del actual, y hora de las quince, en el ex-convento de esta Villa, para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.—Examen y aprobación si procede de las cuentas del año anterior.
- 2.—Designación de los señores que han de formar el Consejo de Administración en el presente año, según determinan los Estatutos por que la misma se rige.
- 3.—Resolución de instancia que presentan

los ex-trabajadores sobre reclamación de tanto por ciento.

4.—Manifestaciones de los señores partícipes.

Se advierte, que de no reunirse número suficiente para celebrar sesión de primera convocatoria, se procederá a su celebración una hora después de la convocada, siendo válidos y obligatorios los acuerdos que se adopten con cualquiera que sea el número de asistentes, según dispone el artículo 26 de los Estatutos.

Lo que se hace público por medio de la presente, para general conocimiento de los interesados.

Granadilla de Abona a 24 de Enero de 1933.—El secretario, José Pitti.—El presidente, A. Núñez.

COMUNIDAD PARA EL ALUMBRAMIENTO DE AGUAS «TALAVERA»

En cumplimiento del artículo 7 del Reglamento, se convoca por el presente anuncio a los señores partícipes de esta Comunidad, para celebrar Junta general ordinaria, el lunes, día 30 del actual, a la hora de las 15, en el domicilio del señor Vice-presidente, Plaza de la Luz número 15, con objeto de resolver sobre los particulares siguientes:

- 1.—Elección de la Junta Directiva para el año en curso.
- 2.—Manifestaciones y proposiciones de los señores partícipes.

Villa de Los Silos, 23 de Enero de 1933.—El Secretario, J. González.—Visto Bueno, el Presidente, Machado.

COMUNIDAD «FUENTE DE LA PALMA» La Oliva (Fuerteventura)

Se convoca a Junta general ordinaria para el día 29 del corriente y hora de las 3 de la tarde, en el local calle de San Pedro Abajo número 10, para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.—Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.—Presentación de cuentas correspondientes al ejercicio 1932.
- 3.—Elección de nuevo Consejo de Administración.
- 4.—Dar a conocer el estado de la Comunidad.
- 5.—Manifestaciones de los señores partícipes.

Nota.—Si a la hora señalada no se pudiera celebrar por falta de número de socios, se verificará una hora después con los que se hallen presentes.

Villa de Güimar, 21 de Enero de 1933.—El secretario, B. García.

COMUNIDAD «FUENTE NUEVA» SANTA URSULA CONVOCATORIA

Por acuerdo de la Junta general ordinaria celebrada en el día de hoy, se convoca a los señores partícipes de esta Comunidad, para que concurran a la Junta general extraordinaria que ha de celebrarse el próximo domingo día 29 y hora de las trece (1 de la tarde) en los salones de la Sociedad «Unión XXI de Octubre» de este pueblo para resolver lo procedente acerca de si debe o no renovarse el acuerdo tomado en la sesión extraordinaria del 20 de Noviembre del año último, por el que se caducaron a beneficio de esta Comunidad, 23 participaciones de la misma comprendidas en el artículo 5 de nuestros Estatutos.

Santa Ursula 22 de Enero de 1933.—El secretario, Miguel González Pérez.—Visto Bueno, el presidente, J. Baez.

COMUNIDAD «VALLE SOLIS»

Se convoca a los señores accionistas de esta Comunidad a celebrar junta general ordinaria el día 29 del corriente a las 10 de la mañana en el Excelentísimo Ayuntamiento de esta Villa con arreglo a la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.—Presentación de cuentas por el señor Tesorero.
- 2.—Elección del Consejo de Administración para 1933.
- 3.—Manifestaciones de los señores partícipes.

Nota.—Se advierte a los señores socios, que de acuerdo con el reglamento transcurridos treinta minutos de la hora fijada para la Junta, se tomarán los acuerdos con el número de partícipes que concurran.

Orotava, 9 de Enero de 1933.—El presidente, Alberto Münzenmaier.

Confitería y Café «TAORO»

García Hernández, 5. Villa de Orotava Teléfono, 87

Propietario: EGON WENDE

ATENCION: para las Excursiones a la Nieve se preparan meriendas variadas a precios económicos.

Gran existencia en jamones, embutidos de varias clases, ensaladas, quesos, etc., cuyos artículos se despachan al detalle, desde la cantidad mínima de 50 gramos.

Gran existencia en Coñacs y Licores de las más renombradas casas Nacionales y Extranjeras.

Todos los domingos se elaboran las renombradas Pelotas de Berlín (Berliner Pfannkuchen) en inmejorable calidad.

Gran existencia en cajas de bombones, de las renombradas casas Mouxion de Alemania y Cailler's de Suiza.

Hagan sus encargos de Platos, dulces, ramilletes, etc. para bodas, bautismos y cualquier fiesta a esta casa, y quedarán convencidos del gusto y de la calidad, que han sido siempre las primeras normas de la misma.

SE VENDE

Una casa de dos plantas, en la cuesta de los Herederos don Manuel Pérez. Razon Antonio Abreu, Las Flores, 19.



KRISTAL
No es un sifón corriente.
Es un purísimo soda-water fabricado por el único y verdadero procedimiento original

Una confidencia importante al pueblo finerieño

Para vestir elegante y gastar poco dinero, háganos una visita y podrá apreciar nuestras confecciones importadas de las más acreditadas fábricas.

Sea nuestras especialidades:
Trajes de lana desde 40 pesetas hasta 120.
Las célebres trincheras de tres telas desmontable y las únicas lavables.
Plumas y checos a precios increíbles.
Camisería y géneros de punto para caballeros.

La antigua Casa «Camisería Madrid», Cruz Verde, 18 y 20. Junto a la Botica del Negritor. Le proporcionará a usted prendas buenas a precios reducidos.

SUBASTA VOLUNTARIA

De la nuda propiedad de la mitad de la casa de dos pisos señalada con el número veinticuatro en la calle de la Cruz Verde con otro frente a la Plaza de la Constitución de esta Capital. El solar de la totalidad de la citada casa tiene la superficie de cuatrocientos cuarente metros y ochenta y dos decímetros cuadrados y se halla proindivisa con la mitad restante.

La subasta tendrá lugar a las once de la mañana del día primero de Febrero próximo en la Notaría de don Pío Casais en donde se hallan de manifiesto la documentación y pliego de condiciones.

Semillas de Hortalizas «LA ITALIANA»

Las semillas de esta acreditada marca han demostrado durante muchos años, que son siempre las más frescas y las de mayor germinación. Pueden adquirirse en los siguientes establecimientos:

Santa Cruz de Tenerife: Droguería de don Asencio Ayala, sucursal calle del Norte, Droguería de don Antonio Espinosa y Droguería de don Tirso Rancel.

La Laguna: Librería de don Fernando Curbelo.

Orotava: Librería de don Francisco Miranda.

No olvidarse: «LA ITALIANA» es una garantía.



SOLUCION ELECTROLITICA «FERIA»

(Desinfectante y cicatrizante ideal para toda clase de heridas).
Recházese toda botella que no tenga intacto el precinto de garantía.

SIN NOVEDAD EN EL FRENTE

En la fábrica de tabacos «LA ISOL» (La Igualdad, sociedad limitada) de la Rambla de Puledro número 50 no ocurre novedad alguna. Sus elementos de producción trabajan intensamente con regularidad para dar satisfacción a la gran demanda y al gran consumo de sus célebres cigarrillos «GRANOS DE ORO», «TRIUNFANTES», «POPULARES», «CELESTES» y «VIRGINIA NUMERO 20».

Los mejores tabacos de las Antillas, que emplea en todas sus vitolas, los viene recibiendo con gran normalidad y lamenta mucho no poder comunicar al público algún suceso extraordinario y espeluznante, como incendio, devastación, inundación etc., por la sencilla razón de que no se producen.

La verdadera novedad está en sus nuevos cigarrillos puros, en todas vitolas, que han sorprendido por su calidad y elaboración inmejorable.

Hasta la fecha se han satisfecho más de dos mil ochocientas pesetas en premios de doscientas y cuarenta pesetas, estando a disposición del público la relación de los treinta y dos señores que han sido favorecidos y sus domicilios. Estos premios continuarán siempre, además de otros nuevos que se preparan, colocándose en proporción a la venta.

Increíble parece, amigo mío
Que tu reputación sufra desdoro
Al hacer confesión, avergonzado,
Que no has probado aún «Granos de Oro».

Academia de Corte y Confección

SISTEMA «MARTI»

Dirigida por la profesora DOÑA AURORA PADRON

Enseñanza de todo el ramo de cos tura profesional, Modistería, Sastrería, Lencería y Corsés.

El éxito de esta Academia estriba en que no admite más alumnas que las que pueden ser debidamente atendidas.
Clase especial de 6 y 15 a 7 y 15 de la tarde para jóvenes empleadas.
PREPARACION PA RA PROFESORAS.

Callao de Lima, número 6 (mo dornor esquina a Robayna). SANTA CRUZ DE TENERIFE

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

MADRID

FALLECIMIENTO

Madrid, 24.—Ha fallecido el teniente general, señor Zubia.

REGRESO DE UN MINISTRO

Ha regresado a esta capital, de su viaje a provincias, el ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo.

SESION EN LA ACADEMIA DE BELLAS ARTES.—ELECCION DEL SEÑOR ANASAGASTI

Se ha celebrado sesión en la Academia de Bellas Artes. Presidió el conde de Romanones.

Se discutieron varios asuntos, procediéndose después a votar la candidatura para proveer la plaza de Director de la Academia Española de Bellas Artes de Roma.

Resultó propuesto en primer término don Teodoro Anasagasti, por 23 votos.

Don Victorio Macho obtuvo 3 votos y Sánchez Cachete uno. Hubo dos papeletas en blanco.

La propuesta deberán hacerla cinco entidades distintas.

EL DIRECTOR DE SEGURIDAD A BARCELONA

Ha marchado a Barcelona el Director general de Seguridad, señor Menéndez.

Este viaje del Director de Seguridad tiene carácter de inspección.

BANQUETE DE DESPEDIDA

El alto personal del Ministerio de Estado obsequió hoy con un banquete de despedida al señor Diez Canedo, nombrado ministro de España en el Uruguay.

COMBINACION DIPLOMATICA

Hoy se firmó una extensa combinación de ascensos y destinos en la carrera diplomática.

Figura en ella el traslado a Nueva York del cónsul en la Habana, D. Emilio Zapico.

Se nombra cónsul en Méjico a don Luis Villas y cónsul general en la Habana a don Teodomiro Aguilar.

MANIFESTACIONES DEL DIRECTOR DE TRABAJO

El director general de Trabajo, señor Baraibar, manifestó a los periodistas que se habían recibido un centenar de telegramas solicitando que antes de que se promulgue la ley sobre accidentes del trabajo se abra una información pública.

Se extrajo el señor Baraibar de esta petición, pues el Consejo del Trabajo abrió en tiempo oportuno una información, participando en ella activamente los elementos patronales y obreros.

El proyecto que va a redactarse—añadió el director de Trabajo—, fué elaborado por representaciones de ambas partes, presididas por persona tan ponderada como don Adolfo Posada, Nadie puede sospechar que se prestase a manobras del viejo estilo.

Se refirió luego el señor Baraibar a las oposiciones para delegados e inspectores del Trabajo, facilitando una nota para demostrar la seriedad con que actuó el Tribunal. Para delegados se presentaron un millar de opositores. En el primer ejercicio aprobaron 149 y en el segundo quedarán pocos para las 65 plazas anunciadas. Falta el tercer ejercicio.

Para inspectores se presentaron mil opositores y el primero solo lo llegaron a efectuar 600. El segundo lo aprobaron 74. Faltan otros dos ejercicios, y seguramente no se cubrirán las plazas convocadas.

SE REUNE EL CONSEJO

Madrid, 24.20.—A las seis y cuarto de la tarde se reunió el Consejo en la Presidencia.

Al entrar los ministros rehuyeron hacer manifestaciones.

Solamente el señor Casares anunció que en el Consejo se trataría de la provisión del Gobierno civil de Barcelona.

A la hora de telegrafiar continúan reunidos los ministros.

INCENDIO APARATOSO

En la casa número 6 de la calle del Olmo se produjo esta tarde un aparato incendio.

En el vecindario hubo gran alarma, principalmente por hallarse inmediato a dicho edificio un Colegio de niños, que se lanzaron a la calle, presos del pánico consiguiente.

La rapidez con que acudieron los bomberos evitó que el incendio adquiriese mayores proporciones, quedando circunscrita un techo del piso tercero.

En el lugar del suceso se reunió numeroso público.

SUCESO LAMENTABLE

Dicen de Barcelona que el jefe superior de Policía, señor Ibáñez, que ha dimitido su cargo, reunió a los Comisarios, jefes de Seguridad y demás personal, para despedirse y agradecerles la entusiasta colaboración que le han prestado durante el desempeño de su cargo.

Terminado el acto, el señor Ibáñez se trasladó a sus habitaciones particulares con el comandante de Seguridad, señor Suárez Figueroa, y al intentar éste examinar una pistola que se hallaba sobre la mesa del despacho, dis-

parándose el arma, hiriéndole gravemente en una ingle.

El señor Ibáñez sufrió una tremenda impresión.

DE LA CRISIS CATALANA

El señor Maciá reunió a los señores Gassols, Pi Suñer, Companys, y otros prohombres de la Esquerra, conversando largamente sobre la crisis planteada en la Generalidad.

Los reunidos eludieron hacer manifestaciones.

Poco después de la reunión, el señor Companys visitó al alcalde, señor Ayguadé, creyéndose que la conferencia se relacionó con la crisis planteada en el seno del Gobierno catalán.

Interrogado por los periodistas el señor Ayguadé, limitóse a decir que compartía el criterio del señor Maciá, y que creía que todo se reducirá a un pleito de familia, que tendrá pronta y favorable solución.

EL DIRECTOR DE SEGURIDAD

El señor Menéndez que se halla en Barcelona inspeccionando los servicios de policía, cumplimentó al general Batet, con el que conferenció extensamente.

PROVINCIAS

DETENCION DE UN COMPLICADO EN LA COLOCACION DE BOMBAS

Sevilla, 24.—Ha sido detenido el secretario de la sección de albañilería del Ramo de Construcción, Prisco Ruiz.

Dicho individuo está complicado en la colocación de la bomba que hizo explosión en la Casa del Pueblo durante los recientes sucesos revolucionarios.

SOBRE LA SUPRESION DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Valladolid, 24.—Circulan insistentes rumores respecto al informe emitido por el Consejo Nacional de Cultura, proponiendo la supresión de esta Universidad.

Diversas entidades han telegrafiado al ministro de Instrucción Pública, señor De los Ríos, protestando enérgicamente del acuerdo y pidiendo se anule tal decisión para impedir con ello el golpe tan desastroso que la supresión significa para la ciudad.

En el mismo sentido se ha telegrafiado al señor Royo Villanova para que, como parlamentario, se oponga a la supresión.

IMPORTANTE REUNION EN LA GENERALIDAD

Barcelona, 24.—Se ha reunido en el Parlamento la mayoría de la Esquerra, bajo la presidencia del señor Maciá.

La discusión duró tres horas, predominando el criterio del sector que, de acuerdo con el presidente de la Generalidad, se muestra contrario a que el Gobierno civil sea desempeñado por un diputado catalán, toda vez que este tendría que responder personalmente ante el Parlamento de su gestión.

NOTA OFICIOSA DE LA ESQUERRA

Barcelona, 24.—La mayoría de la Esquerra ha publicado una nota oficiosa, en la que dice que examinarán el proyecto de estatuto interno de Cataluña, manifestándose algunos consejeros disconformes con el criterio de aquélla.

A causa de ello no recayó acuerdo en el asunto, conviniendo en celebrar una nueva reunión.

Los consejeros aludidos mantuvieron las dimisiones que tenían presentadas, acordándose reiterar la adhesión al señor Maciá.

¿Chico o Chica?

MANIFESTACIONES A LOS PERIODISTAS

Barcelona, 24.—A la salida de la reunión celebrada en la Generalidad, el presidente de la Comisión Parlamentaria que estudia el proyecto de Constitución, señor Casanellas, manifestó a los periodistas que había dimitido su cargo, de conformidad con otros consejeros.

El señor Maciá, por su parte, declaró a los informadores de prensa que no pasa nada de extraordinario, confirmando que los restantes consejeros dimitieron igualmente, para facilitar así la formación de un nuevo Gobierno.

Con referencia a este asunto, dijo el señor Maciá que ya tenía algunos nombres pensados, esperando únicamente celebrar las consultas previas con los interesados.

El presidente cree que esta noche puede ya facilitar la lista completa de los nuevos consejeros.

Hoy ha comenzado las consultas, conferenciando largamente con el señor Companys y otras personalidades políticas catalanas, teniendo la impresión de que continuarán en sus puestos la mayoría de los actuales consejeros.

COMENTARIOS PERIODISTICOS

Barcelona, 24.—Los periódicos comentan ampliamente la crisis, señalando algunos la trascendencia de las discrepancias habidas y criticando otros al señor Maciá, a quien acusan de pretender ejercitar un poder personal.

OTRO HALLAZGO DE BOMBAS

Barcelona, 24.—En la montaña del Carmelo, y sitio denominado "Fuente del Cuento", se han encontrado veintiseis bombas en forma de piña, enterradas bajo un montón de piedras.

Se han practicado nuevas detenciones.

El Juzgado se personó en Prisiones Militares, ampliando las diligencias indagatorias.

COMERCIOS QUE ABREN SUS PUERTAS

Almería, 24.—Debido a una invitación hecha por el Sindicato Obrero, hoy abrieron sus puertas los comercios normalmente.

Guardias de Seguridad, armados de

tercerolas, han recorrido las calles céntricas de la población.

HUERFANOS

Cádiz, 24.—A petición de los elementos socialistas, el Ayuntamiento acordó acoger en las escuelas y cantinas escolares a los huérfanos de las víctimas del pueblo de Casas Viejas.

REUNION CLANDESTINA

Barcelona, 24.—En un bar de la Barceloneta, la policía sorprendió una reunión clandestina de sindicalistas del ramo marítimo. Fueron detenidos 21 de los concurrentes, ocupándosese hojas suscritas por la Confederación.

CONFIRMACION DE UNA SENTENCIA

Toledo, 24.—Ha sido confirmada la sentencia dictada por el Consejo de Guerra que vió la causa por los sucesos de Corral de Almaguer.

Se condena a tres procesados a dos años de prisión por agresión a la fuerza armada y a siete meses por uso indebido de armas de fuego.

Otros dos procesados son condenados a dos años de prisión y otro a cuatro meses de arresto.

Todos los procesados han elevado recursos pidiendo la aplicación del indulto de ocho de diciembre.

Se absuelve libremente a Francisco García Chacón.

UNA SOCIEDAD DE ANARQUISTAS DE 14 A 18 AÑOS

Sevilla, 24.—En Villanueva de las Minas se ha descubierto una sociedad clan destina de anarquistas.

La formaban treinta muchachos, de 14 a 18 años, que fueron detenidos por la policía.

Algunos de ellos serán enviados al Tribunal tutelar de menores.

A los detenidos ocupáronseles algunos paquetes de capsulas y numerosos folletos de propaganda anarquista.

LA FALTA DE TRABAJO EN TOLEDO

Toledo, 24.—Los obreros de esta capital han constituido un frente único, nombrando un comité que organizará y fijará la fecha para un movimiento de protesta por la falta de trabajo, agravada en los últimos meses.

HALLAZGO DE EXPLOSIVOS

Bilbao, 24.—Varios agentes de policía se han incautado de tres kilos de explosivos que un vecino de Durango guardaba en su domicilio.

Los agentes de la Brigada social buscaron a un individuo que recibió una caja de bombas desde Igualada.

Créese que ha huído a Madrid al desdoblarse el complot.

EXTRANJERO

CONDENADOS A LA HORCA

Budapest, 24.—Ha sido condenado a la horca la viuda Rieger, acusada de dos asesinatos. Dicha viuda trabajaba como mozo de granja disfrazada de hombre y fumaba en pipa.

Dos campesinas al ver un joven tan resuelto, decidieron comunicarle sus malos propósitos, que eran el asesinar a sus maridos, que al emborracharse las hacían objeto de malos tratos.

La viuda cumplió el encargo con tal habilidad que todo el mundo creyó que los dos borrachos se habían suicidado. Pero las dos mujeres se pelearon con los parientes por la cuestión de la herencia, y por las discusiones se descubrió el doble crimen.

EN BUSCA DE UN AVIADOR

Londres, 24.—El aviador Hope, ganador de la copa del Rey, salió en busca del aviador Hinkler, que partió hace una semana con intento de llegar a Australia y del que se carece de noticias.

Establecerá su base en Suiza y trata de explorar los Alpes detenidamente.

Un generoso donante que quiere conservar el avión se ofreció para financiar la empresa. El aviador Hope lleva un avión potente con buena instalación de telegrafía. Irá acompañado de un oficial telegrafista.

HACIA UN ARREGLO

Tokio, 24.—Ha renacido la confianza en la posibilidad de llegar a un acuerdo sobre la cuestión manchuriana, en vista de cierto texto recibido por el Gobierno japonés en que se ofrecen puntos de consideración elaborados en Ginebra.

No se ha recibido todavía la exposición de motivos, pero será publicado en forma de declaración del presidente del Comité de los diecinueve, y en él no se hará excepción de ningún Estado.

EL "ARCO IRIS"

Buenos Aires, 24.—El aviador Mermoz, que ha hecho el vuelo en el avión "Arco Iris", ha declarado que la travesía la realizó con mal tiempo, especialmente la última. Indicó que la etapa ratifica la superioridad de los aviones sobre los hidros.

Anuncia que la unión de Francia y América del Sur está asegurada con aviones rápidos tan pronto se construyan los campos apropiados para el aterrizaje.

DIMISION DE UN MINISTRO

La Paz, 24.—Ha dimitido el ministro de Relaciones Exteriores.

Se ignoran las causas de tal resolución.

LA LUCHA BOLIVIANO-PARAGUAYA

La Paz, 24.—La lucha que sostienen las fuerzas boliviano-paraguayas se ha concentrado en el sector Manawa, en donde continúa intensamente.

LA CONFERENCIA DE LA SEMANA DE 40 HORAS

Ginebra, 24.—La Conferencia de las Cuarenta horas, ha escuchado las manifestaciones del representante italiano, quien dijo que ante la crisis del paro

¿Chico o Chica?

forzoso, el único remedio que puede proponerse, verdaderamente eficaz, es la reducción de la jornada.

Italia está dispuesta a examinar toda proposición de reglamentación internacional de este problema, pero juzga que el tipo de los salarios es una cuestión puramente nacional.

El precio de venta no será muy aumentado si se ejerce una influencia equitativa en todos los elementos que forman el coste de producción; en todos los casos las cargas limitadas serían repartidas entre los trabajadores, los patronos y el Estado.

El presidente de la Conferencia anunció que la discusión general se dará por terminada hoy.

LEY DE REGULACION ALCOHOLICA

Washington, 24.—El Comité Judicial del Senado aprobó un proyecto de Ley declarando legal la venta de cerveza y vino, que sólo contengan un tres por ciento de alcohol.

MOVIMIENTO SISMICO

Londres, 24.—En Manchester se ha sentido un movimiento sísmico de bastante intensidad, algo menos fuerte que el que se apreció hace dos años.

En los distritos mineros ha habido alguna alarma por creerse que la trepidación era debida a alguna explosión de minas.

Bastante público se ha congregado junto a los pozos, preguntando por sus allegados.

ELECCIONES

Dublin, 24.—Se han celebrado las elecciones generales en medio de una gran agitación.

Se han registrado numerosos incidentes y coacciones.

La fuerza pública tuvo que intervenir en algunos pueblos, practicando numerosas detenciones.

Los resultados definitivos de las elecciones no se conocerán hasta el jueves próximo.

DE ANOCHE

LA AGITACION SOCIAL EN GRANADA

Madrid, 24.23.—El gobernador civil de Granada ha comunicado al ministro de la Gobernación que se propone acabar con el estado en que se hallan algunos pueblos de la provincia.

Ha dado un plazo de 24 horas a los vecinos para hacer entrega de todas las armas de fuego que posean.

En el pueblo de Escuzar se agredieron algunos grupos, resultando varios heridos.

En Purchil los revoltosos intentaron incendiar la iglesia parroquial, impliéndolo el vecindario.

También en Castil y en Castillejar se han producido graves desórdenes. Un grupo del primero de dichos pueblos se presentó en Castillejar disparando sobre los trabajadores.

Acudió la Guardia civil, siendo recibida a tiros. Repellieron la agresión los guardias, hiriendo en el vientre al obrero Francisco García Pardo, que se halla en gravísimo estado.

Lo revoltosos huyeron hacia el monte, disparando contra el guarda jurado, Matías Castillo, que resultó herido en una mano.

En estos sucesos intervinieron los obreros de la Casa del Pueblo de Castil.

OBISPO QUE FALLECE

En Salamanca ha fallecido el obispo de aquella diócesis, doctor Frutos Valiente, que gozaba de gran prestigio en el clero español.

CRISIS EN LA DIPUTACION DE VITORIA

En Vitoria continúa sin resolverse la crisis producida en la Diputación provincial.

El gobernador civil ha iniciado gestiones encaminadas a que continúen los mismos señores que formaban parte de la Comisión Gestora.

El alcalde y los jefes de los partidos acudieron llamados por el gobernador para tratar el asunto.

MULTAS

El gobernador civil de Sevilla dijo a los periodistas que había multado con 500 pesetas al dueño de la imprenta donde se imprimió el manifiesto del "Socorro Rojo".

Añadió que había dado órdenes para intensificar la campaña sanitaria en los pueblos.

LAS BOMBAS HALLADAS EN SEVILLA

Comunican de Sevilla que en el Polígono del Tiro se hicieron estallar esta tarde las bombas halladas el jueves en las calles de la Palma y Santana. Una

¿Chico o Chica?

de ellas, potentísima, pesaba once kilos. El Comisario de Policía confirió con el gobernador civil acerca de las bombas que fueron colocadas en la Casa del Pueblo, pues parece se ha descubierto la trama del atentado, practicándose dos detenciones importantes. En breve quedará totalmente aclarado el asunto.

UN TRIUNFO FACIL DE PAULINO UZCUDUN

Esta noche se celebró en el Olimpia de Barcelona, el anunciado "match" de boxeo entre Paulino Uzcudun y el italiano Bergomas. El local se llenó totalmente, quedándose mucho público en la calle. Uzcudun venció a su contrincante, por K. O. en el primer asalto. El público que acudió a la velada salió decepcionado del combate, por la gran inferioridad del italiano. Hubo muchas protestas.

MADRUGADA

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 24.23.—El Consejo de ministros terminó a las diez y media de la noche. A la salida se facilitó a la prensa la siguiente nota oficiosa de los acuerdos adoptados por el Consejo:

PRESIDENCIA.—Se aprobó un decreto regulando la distribución y pago de cien mil toneladas de carbón adquiridas por el Estado.

También se aprobó otro decreto disponiendo que la Escuela de Ingenieros Navales dependa del Ministerio de Instrucción Pública.

GUERRA.—Se aprobaron varios expedientes concediendo libertad condicional a varios reclusos, y sobre concesión de Medallas de Sufrimientos por la Patria.

Asimismo fueron aprobados los expedientes para realizar determinadas obras en las bases navales.

GOBERNACION.—Nombrando gobernador civil de Barcelona a don Claudio Ametlla que lo era de Gerona.

Admitiendo la dimisión presentada por el jefe superior de policía de Barcelona, señor Ibáñez y nombrando para sustituirle a don Jesús Pérez Salas, comandante de Infantería.

Nombrando Comisario general del Cuerpo de investigación social a don José Ramos.

Nombrando presidente del Comité Central de la Cizur Roja a don Ricardo Burguete.

Disponiendo que los ascensos que origine la adaptación de las plantillas de Telégrafos se confieran por rigurosa antigüedad.

AGRICULTURA.—Acoplando los servicios de política agraria que dependían del Ministerio del Trabajo, que se transfieren a la Dirección de la Reforma Agraria.

También se aprobaron varios expedientes.

Próximamente

'El monje blanco, Obra cumbre de Marquina

dientes sobre intensificación de cultivos en diversas provincias.

INSTRUCCION PUBLICA.—Se aprobó un decreto reorganizando las Escuelas de Ingenieros Industriales.

COMBINACION JUDICIAL

El Consejo aprobó la combinación judicial propuesta por el señor Albornoz. Es amplísima, abarcando 160 nombres. Se incluyen en ella las presidencias de las Territoriales de Granada, Cáceres, Valladolid, Coruña y Sevilla. No afecta a la Audiencia de Tenerife.

LA CRISIS DE LA GENERALIDAD

Durante la celebración del Consejo, el señor Maciá dió cuenta por teléfono de haberse solucionado la crisis planteada en la Generalidad de Cataluña, nombrándose vice-presidente del Gobierno al señor Pi Suñer.

EL ESCALAFON DE CORREOS Y TELEGRAFOS

El Consejo trató del escalafón de Correos y Telégrafos, que fué aprobado.

También se trató sobre la posibilidad de que los funcionarios de Hacienda sean destinados a formar parte, representando al Estado, de los comités directivos de las empresas particulares, para controlar los servicios.

El señor Carner llevó al Consejo un decreto sobre la distribución del carbón adquirido por el Estado, que alcanza a 103.000 toneladas.

NO HAY CRISIS

El señor Casares Quiroga dió a los periodistas que no se había tratado de política, desmintiendo los rumores de crisis que han venido circulando.

EL NUEVO GOBERNADOR CIVIL DE BARCELONA

El nuevo gobernador civil de Barcelona, señor Ametlla, es uno de los periodistas más antiguos y destacados en el periodismo barcelonés. Desde hace muchos años dirige los servicios de la importante Agencia Fabra, que en aque-lla ciudad, como enlace de París con Madrid, tienen periódicamente una gran importancia.

Siempre fué el señor Ametlla hombre liberal y catalanista caracterizado. Durante los diez últimos años estuvo muy cerca de los hombres representativos del movimiento republicano catalán. La importancia que la Agencia Fabra tiene en el Extranjero fué puesta siempre al servicio de una información exacta en aquellos tiempos en que era difícil a causa de la censura.

Al advenir la República el Sr. Ametlla fué nombrado gobernador civil de Gerona, cargo que ha desempeñado brillantemente con la complacencia de los elementos que gobiernan la Generalidad.

Ahora se le nombra gobernador civil de Barcelona porque reúne las dos condiciones de una práctica del Gobierno de Gerona y un prestigio de hombre muy bien relacionado y considerado en todos los sectores de la actividad barcelonesa, dada su condición de periodista en un cargo muy representativo.

HAY TRANQUILIDAD

El señor Casares Quiroga manifestó a los informadores que las noticias de provincias acusaban tranquilidad.

En Sevilla siguen practicándose activamente diligencias para descubrir a los autores de la colocación de bombas en la Casa del Pueblo.

Se ha facultado al juez de Medina Sidonia, señor Antero, para dedicarse exclusivamente al sumario por los sucesos de Casas Viejas.

EL VICEPRESIDENTE DEL GOBIERNO CATALAN

El señor Pi Suñer, nombrado vicepresidente del Gobierno de Cataluña, en sustitución del señor Lluhi, desempeña la cartera de Hacienda. Hasta hace poco tiempo desempeñó la Dirección general de Comercio.

En febrero llegará una división de la escuadra inglesa

El cónsul de S. M. Británica en Tenerife comunica a las autoridades locales, que en el mes de febrero próximo harán escala en nuestro puerto los siguientes buques de la Armada inglesa:

Crucero "Exeter", de 8.400 toneladas, desde el 4 hasta el 8 de febrero próximo al mando del capitán H. G. C. Franklin, mo.

Lanzaminas "Adventure", de 6.740 toneladas, al mando del capitán J. V. V. Magrane, desde el 9 hasta el 14 de febrero.

Corbeta de guerra, "Delphinium", de 1.175 toneladas, al mando del teniente comandante R. B. Wilmot-Sitwell, desde el 14 hasta el 17 de febrero.

En su comunicado hace presente el cónsul que la visita de dichos buques no será de cumplimiento.

Tiro nacional

El pasado domingo se llevaron a cabo en el campo de la Representación del Tiro Nacional de esta plaza, las siguientes tiradas:

Tirada de señoritas, a 30 metros, cinco disparos en pie sin apoyo, arma carabina calibre 22.

Señoritas, Antonia del Río, 31 puntos; Susen Samul, 40; Bertina Alvarez, 43; Corina Alvarez, 42; Juanita Gaspar, 31; Fela Barrera, 49; Julia Monteverde, 45; Ofelia Córdova, 45; Rosa Córdova, 36.

Tirada con premio.—A 30 metros, blanco internacional de 0'20 metros,

Las cantidades recaudadas por los arbitrios del Cabildo en el año 1932

La recaudación de los arbitrios insulares por el puerto de esta capital durante el año 1932, arroja las siguientes cifras:

	Derechos	Recargos	Total
Importación mercancías	1.391.817'49	199.117'30	1.590.934'79
Exportación id.	107.740'33	451.758'88	559.499'21
	1.499.557'82	650.876'18	2.150.434'00
ALCOHOLES	110.543'29	165.814'89	276.358'18
	1.610.101'11	816.691'07	2.426.792'18
GASOLINA			722.911'84
			Total, Ptas. 3.149.704'02

No ha quedado crédito alguno pendiente de cobro por haberse ingresado dentro del ejercicio el total de los adeudos contraídos en los tres impuestos.

BOLSA DE MADRID

Libras esterlinas	41.25
Franco franceses	47.70
Dóllars	12.20
Liras	62.45
Franco suizos	236.20
Franco belgas	33.88
Reichsmark	2.9025
Fiorines	4.905
Pesos argentinos	3.16
Coronas checas	36.60

diez disparos, de pie sin apoyo; arma carabina calibre 22.

1.º, don Eugenio López Moradillo, 92 puntos; 2.º, don Bernardo Barrera, 76; 3.º, don Manuel Ortega, 75; señorita Fela Barrera, 73; don Arcio Hernández y G. de Ara, 68.

Tirada a fusil.—Distancia 200 metros, cinco disparos, posición tendido, blanco circular de 0'80 metros.

Don Avelino Delgado, 23 puntos; don Manuel Fernández Villamarin, 15; don Tomás Afonso, 25; don Francisco Bonnin, 24; don Enrique Trujillo, 11; don Nelson Pérez Pérez, 12; don Julio Hernández Cedrés, 29; don Florencio Martín Martín, 32; don Sebastián Cruz Cabral, 10; don Germán Fernández Villamartin, 25; don José Delgado, 32; don Pedro Rodríguez, 11; don Luis Ruiz, 36; don Edmundo Trujillo, 25; don Manuel Mesa Delgado, 16; don Félix Cabrera, 12; don Ambrosio Afonso, 24; don Manuel Perera de la Rosa, 28; don José Mendoza Ascanio, 10; don Maximiano Díaz Garrigós, 37; don Antonio García, 12; don Fermín Chico Cruz, 8; don Leocadio Santana, 27; don Fernando Cañizares, 22; don José González, 5; don Mario Monteverde, 26; don Manuel López Marichal, 5; don Santiago Sosa, 22; don Manuel Ramos, 31.

Tirada de parejas.—Distancia 30 metros, cinco disparos cada pareja, posición en pie sin apoyo, arma carabina calibre 22.

1.º, señorita Susen Camul con don Maximiano Díaz, 91 puntos; 2.º, señorita Corina Alvarez con don Eugenio López Moradillo, 90; 3.º, señorita Bertina Alvarez con don Arcio Hernández, 90; 4.º, señorita Ofelia Córdova con don Francisco Bonnin, 87; 5.º, señorita Julia Monteverde con don Carlos Monteverde, 85; 6.º, señorita Antonia de los Ríos con don Diego Salas, 81; 7.º, seño-

EL SEÑOR Don Manuel Puerta Pérez HA FALLECIDO

Su viuda, hijos, padre, hermanos y demás familia. Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las cinco de la tarde, desde la calle del Juego, 5, al Cementerio de esta ciudad, favor que agradecerán profundamente. La Laguna, 25 de enero de 1932.

CABILDO INSULAR SECRETARIA.—BENEFICENCIA

Concursillo. La Comisión Gestora de este Excelentísimo Cabildo, en sesión de 2 del que cursa, acordó abrir un concursillo de destajo para la realización de las obras de consolidación de la pared que separa la escalera principal de la sala de infecciosos en el hospital de Dolores, de La Laguna, cuyas obras se pagarán por unidades de obra y a los precios del cuadro figurado en el presupuesto por no poderse precisar a priori las que deben realizarse.

VIDA OFICIAL

En la "Gaceta de Madrid" se ha publicado recientemente el decreto resolviendo el expediente a que dieron lugar las conclusiones elevadas a la Superioridad por acuerdo de la Asamblea general de Colegios, celebrada en febrero del pasado año.

La ardua labor que desde un principio se impuso el Comité Ejecutivo Central de Agentes Comerciales, ha sido coronada con el más lisonjero éxito, ya que las nuevas disposiciones contenidas en el decreto de referencia dan a los Colegios una fuerza de la que carecían y significan una ratificación por parte de los Poderes Públicos del valor que la Colegiación encierra.

Entre las aspiraciones conseguidas merece destacarse—como la más trascendental—la que se refiere a la concesión de la vía de apremio judicial para la exacción de las cuotas y de las multas en caso de resistencia por parte de los que dejen de abonar unas u otras.

Son también de suma importancia los dos artículos que se añaden al Reglamento vigente por los cuales se sancionan las faltas de disciplina cometidas por los agentes comerciales con multas de 25 a 250 pesetas. Es de agradecer la medida acordada por la superioridad que no había sido solicitada por la Asamblea, porque revela un perfecto conocimiento de la situación por que atraviesa la colegiación, ante campañas, a todas luces injustas, que contra ellas se realizan por determinados elementos.

Por último, merece también los honores del comentario la disposición que establece una relación más íntima entre los Colegios y las Cámaras de Comercio, dando de nuevo vigor al principio de responsabilidad subsidiaria de las Casas comerciales e industriales que mantengan su mandato a agentes no colegiados y el procedimiento para hacerla eficaz es de inapreciable valor porque nadie mejor que las Corporaciones que agrupan a comerciantes e industriales pueden velar por que a sus asociados se les evite responsabilidades y molestias.

SE VENDE, de la mejor arenilla blanca, para mezclar con el picón y el cemento a 20 céntimos fanega, pudiendo llegar el camión al mismo sitio.—Para informes, Camino del Milán en Tejina, don Santiago Rodríguez Pérez.

CABILDO INSULAR SECRETARIA.—BENEFICENCIA

Concursillo. La Comisión Gestora de este Excelentísimo Cabildo, en sesión de 2 del que cursa, acordó abrir un concursillo de destajo para la realización de las obras de consolidación de la pared que separa la escalera principal de la sala de infecciosos en el hospital de Dolores, de La Laguna, cuyas obras se pagarán por unidades de obra y a los precios del cuadro figurado en el presupuesto por no poderse precisar a priori las que deben realizarse.

El pliego de condiciones, estado de dimensiones, cuadro de precios y presupuesto está en el Negociado de Beneficencia de esta Secretaría a disposición de quienes deseen conocerlos, debiendo presentarse las ofertas en papel sellado de 1'50 pesetas y reintegradas con timbre insular de una peseta en la citada dependencia, durante el plazo de ocho días a partir de mañana, de las 15 a las 18, y en sobre cerrado con la siguiente expresión: «Oferta para las obras de consolidación de una pared en el Hospital de La Laguna».

Santa Cruz de Tenerife, 24 de Enero de 1933.—El Secretario, R. Armas Quintero.—Visto Bueno, el Presidente, Maximino Acea.

El Dr. V. Bernabé Galván

Ha trasladado su Consultorio de la calle de Fermín Galán a la de Viera y Clavijo número, esquina a Suárez Guerra.

Camisería "Londres" NORTE 21

Siempre que necesite comprar camisas, corbatas, pijamas, trajes interiores, albornoces, calcetines, pañuelos y demás artículos para caballeros, recuerde que esta casa especializada en novedades masculinas, podrá servirle satisfactoriamente.

Camisería "Londres" NORTE 21

Siempre que necesite comprar camisas, corbatas, pijamas, trajes interiores, albornoces, calcetines, pañuelos y demás artículos para caballeros, recuerde que esta casa especializada en novedades masculinas, podrá servirle satisfactoriamente.

Camisería "Londres" NORTE 21

Siempre que necesite comprar camisas, corbatas, pijamas, trajes interiores, albornoces, calcetines, pañuelos y demás artículos para caballeros, recuerde que esta casa especializada en novedades masculinas, podrá servirle satisfactoriamente.

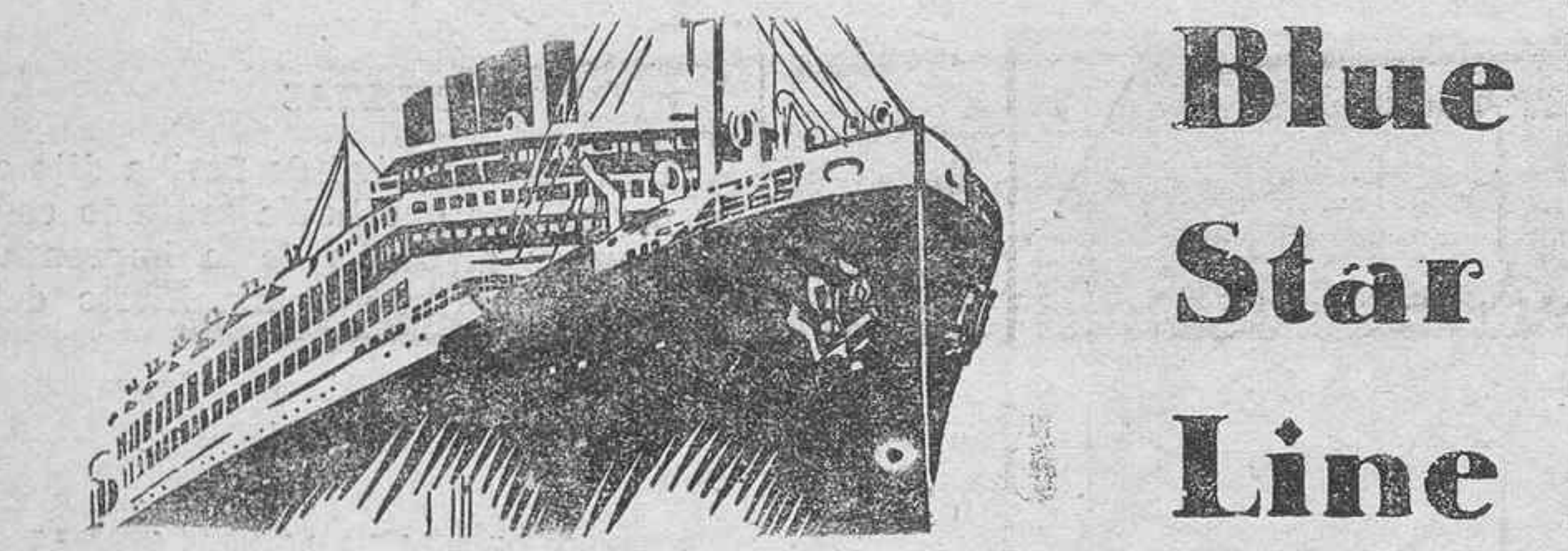
Yeoward Line

Relación de las salidas de los vapores para Liverpool y Glasgow durante el mes de enero de 1933

Día 7.—AVOCETA. Día 21.—ALONDRA.
Día 14.—ARDEOLA. Día 28.—ALCA.

Estos vapores tienen buco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarolados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de fletes y otros informes, pueden admitirse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers.—Marina, número 12. Teléfono, 5-4-0.



Blue Star Line

Línea de vapores correos rápidos entre LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADEIRA y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES SALIDAS DE TENERIFE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA

Día	Vapor	Destino
Enero 7.	AVELONA STAR	Londres directo.
Enero 12.	STUART STAR	Santos y Buenos Aires.
Enero 13	AVILA STAR (A)	Funchal (Madera), Lisboa, Plymouth y Londres.
Enero 20.	ALMEDA STAR (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Enero 22.	SULTAN STAR	Londres directo.
Fbro 2.	AVELONA STAR	Santos y Buenos Aires.
Fbro 3.	ANDALUCIA STAR (A)	Funchal (Madera), Lisboa, Boulogne y Londres.
Fbro 10.	AVILA STAR (A)	Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires.
Fbro 12.	AFRIC STAR	Londres directo.
Fbro 16.	SULTAN STAR	Santos y Buenos Aires.

NOTA IMPORTANTE: Los precios de pasaje entre Tenerife y Funchal (Madera) y vice versa han experimentado una importante rebaja, siendo actualmente los siguientes:

Billete sencillo £ 6.
Billete ida y vuelta £ 11.

(A) Estos vapores conducen pasajeros de PRIMERA CLASE UNICAMENTE. Para informes: HAMILTON & Cia., Agentes. Santa Cruz de Tenerife.



COMPANIA TRASMEDITERRANEA

ITINERARIO DEL MES DE ENERO DE 1933. SERVICIO PENINSULA FERNANDO POO

Día	Hora	VAPORES	DESTINOS
UN VAPOR			
21 9.		CIUDAD DE SEVILLA	Sevilla.
24 9.		ESCOLANO	Cádiz y Barcelona.
24 10.		LEGAZPI	Las Palmas, Cádiz y Norte de España, Fernando Poo y escalas.
24 20.		RIO FIANCOLI	Alicante Valencia.
28 9.		VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
30 10.		CIUDAD DE CADIZ	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.
31 9.		ISLA DE GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

SERVICIOS INTERINSULARES

- Para Santa Cruz de la Palma, Valverde, San Sebastián, el día 22 a las 20 h.
- » Santa Cruz de la Palma, S. Sebastián y Valverde, el día 29 a las 20 h.
- » Santa Cruz de la Palma, los días 18 y 25 a las 20 h.
- » S. Sebastián y Valverde, el día 18 a las 24 h.
- » Valverde, Golfo y S. Sebastián el día 25 a las 20 h.
- » Sur Tenerife y Gomera (Comercial), los días 18 y 25 a las 3 h.
- » Las Palmas, G. Tarajal, P. Cabras, Arrecife, los días 18 y 25 a las 11 h.
- » Las Palmas, Arrecife, P. Cabras, G. Tarajal los días 20 y 27 a las 24 h.
- » Las Palmas y Africa, el día 26 a las 24 h.
- » Las Palmas y puertos menores de Lanzarote, el día 26 a las 24 h.
- » Las Palmas y puertos menores de Las Palmas, el día 19 a las 24 h.
- » Norte Tenerife, S. Cruz Palma, Tazacorte, Sauces, el día 21 a las 24 h.

Colegio de S. Ildefonso

SAN VICENTE FERRER, NUMEROS 33 Y 35 A CARGO DE LOS HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS



LAS AGUAS DE "VICHY-ÉTAT" MAS CONOCIDAS DEL MUNDO. Las PASTILLAS VICHY-ÉTAT facilitan la digestión. Con las SALES y los COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT puede ud. mismo hacer su agua.

SERVICIO FRUTERO DE LA "LINEA PINILOS"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL Y FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR, EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

Tenerife-Marsella-Génova-Casablanca

SALIDAS DEL MES DE ENERO DE 1933			
11.-Vapor-correo «DUERO»	Marsella, Cette y Génova.		
18.-Motor-correo «TURIA»	Marsella, Cette y Niza.		
25.-Motor-correo «EBRO»	Marsella, Cette y Génova.		

Salidas de Casablanca para Canarias, todos los miércoles al mediodía

NOTA.—Los motores TURIA Y DARRO tienen camarás para pasajeros de primera clase, y los motores EBRO Y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasladarán directamente del vapor al vagón el mismo día de llegada a Marsella, incluso aquellos cuyos despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirá órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las 4 de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las cinco de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presenten con destino a estas islas.

ANTONIO DEUSMA (Agente) Oficinas: Marina, 21.

Hamburgo y Bremen

SERVICIO FRUTERO SEMANAL para

Y con trasbordo para Copen hagen, Stockolmo, Oslo etc., SALIDAS DEL MES DE ENERO DE 1933
Día 20.—Vapor CEUTA. Compañía Oldenburguesa.
Día 27.—Vapor ARUCAS. Norddeutscher Lloyd

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar muelle todos los viernes, antes de las 9 de la noche no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente Oldenburg Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei JACOB AHLERS Marina, 31.—Teléfono 1.140
Agente Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero) MANUEL CRUZ San José, 10.—Teléfono 1.100